



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
04/06/2025

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 10:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejales, Décimo Novena Sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

1. SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 Y SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025.
3. ENCARGADA DE RENTAS MUNICIPALES, SRA. ROSA PUJADO, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE LOCALES COMERCIALES DENOMINADOS "GALPÓN 19" Y "DON GUEDELIO".
4. DIRECTOR JURIDICO, DON JAVIER VILLEGAS, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LOS SIGUIENTES AVENIMIENTOS:
 - 4.1. -CAUSA LABORAL T-9-2025 DEL 2º JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.
 - 4.2. -CAUSA LABORAL O-13-205 DEL 2º JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.
 - 4.3. -CAUSA LABORAL O-9-2025 DEL 2º JUZGADO DE LETARS DE VALLENAR.
5. DIRECTOR DAF, DON PABLO LANAS, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: SOLICITA
 - 5.1. -POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°24
 - 5.2. -POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°25
 - 5.3. -POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°26
 - 5.4. -POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°27
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA LAS SIGUIENTES
 - 6.9.8. -PROVIDENCIA N°2109 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025, DEL CENTRO DE MADRES VICTORIA, SOLICITA APORTE DE \$200.000.- PARA GASTOS DE CELEBRACIÓN COMO ALIMENTACIÓN, ENTRE OTROS.
 - 6.9.9. -PROVIDENCIA N°2178 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS LLANOS DE MARAÑÓN, SOLICITA APORTE DE \$300.000.- PARA COMPRA DE MATERIALES PARA CUBRIR CIELO DE SEDE QUE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.
 - 6.9.9.1. -PROVIDENCIA N°2192 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA MUNICIPAL, SOLICITA APORTE DE \$1.849.990.- PARA LA COMPRA DE RODILLO DE ENTRENAMIENTO.
 - 6.9.9.2. -PROVIDENCIA N°2197 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO BARRIO SUECO, SOLICITA APORTE DE \$300.000.- PARA AYUDA SOCIAL.
 - 6.9.9.3. -PROVIDENCIA N°2199 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA, SOLICITA APORTE DE \$200.000.- PARA AYUDA SOCIAL.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

6.9.9.4.-PROVIDENCIA N°2122 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS QUEBRADA SAN ANTONIO DE LOS MORTEROS.

6.9.9.5.-PROVIDENCIA N°2143 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2025, DE LA ACADEMIA DE FÚTBOL NELSON ROJA VALLENAR, SOLICITA APOORTE DE \$150.000.- PARA GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN GIRA DEPORTIVA.

6.9.9.6.-PROVIDENCIA N°2141 DE FECHA 23 DE MAYO, DEL CENTRO DE MADRE SANTA ROSA, SOLICITA APOORTE DE \$200.000.- PARA COMPRAR MATERIALES PARA TRABAJOS DE TEJIDOS. Providencia N°2342, solicitud de aporte de club deportivo Chacabuco Unido.

6.9.9.7.-PROVIDENCIA N°2341 DE FECHA 03 DE JUNIO, DE CLUB DEPORTIVO CHACABUCO UNIDO RECURSOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRASPORTE Y ALIMENTACION PARA JUGADORES DEL CLUB.

7.CUENTA DE COMISIONES

8.PUNTOS VARIOS

1. SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde saluda, muy buenos días concejales, concejales, equipo de directores que nos acompañan en el día hoy en este concejo número diecinueve sesiones ordinarias del cuatro de junio dos mil veinticinco, saludar también a la comunidad que se suma a la transmisión de este concejo, y saludar muy especialmente a nuestros vecinos de la población hermanos carrera que el día de hoy están acompañándonos en este concejo municipal estamos en la sede de la junta de vecinos de hermanos carrera en la plaza de la población, haciendo el concejo en terreno sean todos bienvenidos.

Sr. alcalde. El primer punto de la tabla es el saludo que acabo de dar y la cuenta del concejo

1.1. CUENTA DEL SR. ALCALDE.

Sr. alcalde. Informa dentro de la actividad de la semana estuvimos en apoyo de los desfiles tanto de la escuela Capitán Rafael Torreblanca y la escuela Luis Cruz Martín. Lamentablemente no hubo desfiles de 21 de mayo en este periodo debido a que teníamos una alta carga administrativa y que no nos permitió poder hacer las acciones de coordinación con el SLEP para poder desarrollar el desfile, pero eso no podría volver a repetirse porque si se repite sería una decisión y esto creo que no fue una decisión, fue más bien una coyuntura y ya estamos trabajando hoy día con lo que va a ser el desfile el 18 de septiembre y lo confirmo va a haber desfile el 18 de septiembre, estamos trabajando con la escuela que va a hacer la alegoría y con la escuela Gabriela Mistral y la banda escorpiones de Atacama que ya están confirmados para el desfile del 18 de septiembre. Así que vamos a tener el desfile el 18.

Sr. alcalde. Informa durante también esta semana nos llegó la positiva noticia de que la municipalidad de Vallenar se ganó a través del concurso el proyecto de la planta solar fotovoltaica para Domeyko, una PMDG que va a permitir la instalación de 2.99 kW y que va a venir a aliviar los bolsillos directamente de un territorio tan golpeado, tan alejado, invisibilizado como es Domeyko. Nosotros tenemos programas de techos solares también lo vamos a conjugar y nuestros primeros destinos, nuestras primeras instalaciones de estos techos solares va a ser en los sectores rurales y precisamente en Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo y le vamos a dar la prioridad porque son los territorios en donde albergan las plantas fotovoltaicas, las plantas eólicas y no tienen ningún beneficio ellos reciben el impacto y siguen pagando las cuentas de luz más grandes que tenemos en la región hay muchos de ellos que ni siquiera tienen energía eléctrica estando al lado de una planta solar fotovoltaica, entonces yo creo que el objetivo del municipio y en estos cuatro años que nos toca administrar la comuna el objetivo de nosotros es transformarnos en los líderes a nivel nacional de energías no renovables de carácter social y para eso ya tenemos la planta solar fotovoltaica vamos a tener el programa de techos y estamos trabajando con el INDAP el desarrollo de energías renovables para el proceso productivo de nuestros agricultores entonces estamos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

trabajando entre áreas que yo creo que nos van a dar la posibilidad de transformarnos sin lugar a duda en el líder de la energía no renovables pero de carácter social en nuestro país devolviendo un poco de justicia de la provincia al territorio.

Sr. alcalde. Informa se llevó a cabo también este pasado fin de semana la fiesta del Pisco con más de seis mil asistentes. Una fiesta que se marcó dentro de la celebración del día del patrimonio en nuestra ciudad de Vallenar, entendiendo que el Pisco es un patrimonio cultural de la provincia, no es solamente un brebaje. Es algo, significa nuestra identidad, significa nuestra historia, significa nuestro patrimonio, porque el Pisco que nosotros elaboramos tiene denominación de origen, que asegura cualidades, que asegura calidades especiales, y ese nuestro Pisco lo tiene, y hoy día nuestros Pisco están siendo valorados a nivel mundial y están abriendo importantes mercados en diferentes zonas del mundo, entre ellos Brasil y Japón, entre los más importantes. poner en relieve lo que significa el pisco para nosotros o no fue solamente una celebración para ir a pasarlo bien, sino que se trataba de poner en relieve los productos más representantes de la provincia del Huasco.

Sr. alcalde. Informa este 5 y 6 está la fiesta crea Huasco en el rancho atacama en la comuna de Freirina y esto es a raíz de un trabajo que estamos desarrollando los cuatro municipios de la provincia del Huasco de manera conjunta en estas en estas ferias costumbristas o en este tipo de actividad culturales participa gente de Alto del Carmen gente de Vallenar de Freirina y de Huasco y así lo hemos reproducido tanto en la fiesta que se hacen en otras en otras comunas como en las fiestas propias de nosotros así que lo importante que es ir relevando que somos la única provincia del mundo que tiene cuatro denominaciones de origen y eso hay que saber ponerlo en valor para el desarrollo turístico

Sr. alcalde. Informa el día de ayer martes nos reunimos con lo alcalde de la provincia y obviamente estamos contento el trabajo que venimos haciendo pusimos un desafío importante vamos a través de la asociación de municipios vamos a solicitar en una reunión con el gobernador regional para plantearle la necesidad de la provincia del Huasco de poder contar con un programa de desarrollo turístico pero a nivel provincial no a nivel comunal nosotros queremos poner por sobre todas las cosas las comunas queremos poner la provincia porque creemos firmemente que el desarrollo turístico es provincial y no comunal así que esa reunión viene

Sr. alcalde. Informa el día de ayer martes tuvimos la licitación del tomógrafo hasta la doctora que nos acompaña el día de hoy, una tremenda buena noticia para nuestra comuna, la licitación ya ha sido adjudicada, tiene que llegarnos el instrumento para ponerse a funcionar en nuestra atención primaria de salud, y yo aquí tengo que decirlo, vamos a tener un instrumento que son contados con los dedos de las manos, los APS en Chile que lo tienen, va a solucionar una lista de espera gigante, que hay en materia oftalmológica, y es sin duda un avance importante también en materia de salud en nuestra ciudad de Vallenar, este tomógrafo costó alrededor de 130 millones de pesos aprox, y nos va a venir a aliviar una carga importante en las listas de espera, va a funcionar a través de la unidad GUAPO, en la unidad oftalmológica que tiene la atención primaria de salud y vamos a poder darle cobertura a toda la comuna. Incluso creo que en algunas ocasiones vamos a poder darle cobertura a alguien más fuera de la comuna porque obviamente es un instrumento que ni siquiera el hospital de Copia lo tiene y lo tenemos nosotros.

Estos son con los fondos Royalty 2025 que se aprobaron gracias al Concejo Municipal que nos acompaña y el trabajo también técnico que desarrollaron nuestro equipo así que un tremendo paso un tremendo avance esto es concreto ya esto no es no estamos pensando en que vamos a tener un Tomógrafo es una realidad y ahora tenemos que ponerlo en marcha para que atienda a nuestra comunidad así que una tremenda buena noticia en materia de salud para nuestra ciudad de Vallenar.

Sr. alcalde. Informa con respecto a las organizaciones funcionales territoriales nosotros este año también implementamos un equipo técnico que estuvo acompañando a las organizaciones en la elaboración de sus proyectos tengo que decir que y felicitar a este equipo encabezado por Nicol

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Ortiz que se adjudicó a través de la formulación que hicimos y el asesoramiento técnico que hicimos a través del municipio se aseguraron 78 millones de pesos para las organizaciones funcionales.

Sr. alcalde. Informa otra noticia importante y que es digna destacar en esta cuenta tiene que ver con la limpieza del paseo Ribereño una prerrogativa que nos planteamos desde el día uno de la administración que teníamos que ver cómo lo abordamos el paseo Ribereño está en una paupérrima condición está en un total abandono desde hace muchos años y se presenta como foco de doctor de enfermedades se presenta como foco de delincuencia se presenta como un foco de una posible calamidad y desde ahí hemos venido haciendo las gestiones, ayudados de algunos parlamentarios, entre ellos tengo que ser muy Franco, la diputada Cicardini, el diputado Cristian Tapia, el diputado Jaime Mulet, que nos han estado ayudando en esta gestión que a través del Ministerio de obras Pública tratamos de buscar y esto es una realidad también.

Sr. alcalde. Informa el día viernes, recién pasado, se levantó la licitación de la limpieza del paseo Ribereño, un trabajo que involucra 302 millones el trabajo y la limpieza de cuatro kilómetros del paseo Ribereño con algunas zonas de protección en donde nos vamos a intervenir por el cuidado de la biodiversidad. Esto cuenta con todos sus permisos ambientales correspondientes, con los permisos sectoriales también aprobados, esto debería entrar a ejercitarse o ejecutarse desde el mes de agosto en adelante y debería estar concluido su trabajo justo en el mes de diciembre.

No solamente es los 300 millones que se va a significar la limpieza total del Paseo Ribereño, sino que también devolverle la dignidad a un lugar que obviamente muy querido y atesorado por todos nosotros los Vallenarino.

Pero no sólo eso, sino que también a través del trabajo que desarrollan otros equipos de medio ambiente en conjunto con la Seremi de medio ambiente y la Seremi Natalia Penroz se va a introducir un plan de manejo del Paseo Ribereño. Por lo tanto, la situación que hoy día Atraviesa el río no debería volver a repetirse nunca más con este plan de manejo. No deberíamos volver a tener el nivel de caña que el día de hoy tenemos. Podrían proliferar, pero no al nivel que está hoy día.

Entonces vamos a tener un cuidado, no solamente vamos a recuperarlo, sino que le vamos a dejar implantado un cuidado periódico, constante. Lo vamos a estar manteniendo durante el tiempo para que no volvamos a la situación que está el día de hoy.

Así que una tremenda buena noticia también, una prerrogativa de la comunidad y que obviamente escuchamos y gestionamos y hoy día tenemos soluciones para un problema complejo que tiene nuestra comunidad.

Sr. alcalde. Informa inauguramos en la semana pasada la nueva sala de rehabilitación Infanto Juvenil con base comunitaria en el Centro Comunitario de Vallenar, un espacio que busca aumentar las prestaciones de rehabilitación infantil en nuestro territorio que se marca dentro de la estrategia de desarrollo local inclusiva de la ESLI y que forma parte también de un plan de atención integral a la neuro divergencia. Yo les quiero contar que no solamente estamos viendo cómo mejoramos los aspectos de salud que se entrega alópatas, la salud que entrega al hospital o un centro de salud familiar. Estamos trabajando, diseñando, buscando el próximo año la implementación de un centro de terapia alternativas que nos permitan también atender a aquellos problemas de neuro divergencia, de discapacidad, de una manera distinta y entregarle otro tipo de prestaciones también con respecto a la salud, pero no alópatas. Y ahí estamos pensando Reiki, Deixis, etcétera. Hay varias terapias, auriculoterapia, etcétera Roma, terapia Flores de Bach. Y vamos a tener la disponibilidad de recinto porque recordemos que se nos libera el CEFAM Carrera y se nos libera el CEFAM Baquedano.

Entonces, vamos a tener donde desarrollar ese centro de salud alternativa que vamos a ofrecer a la comunidad.

Sr. alcalde. Informa la semana pasada, recibimos la visita Decano de la Facultad de Ciencias de la Medicina de la Universidad de Atacama, con quien en los próximos días también vamos a firmar un convenio de colaboración y ese convenio de colaboración va a significar la llegada de 12 practicantes de la medicina, técnico en enfermería y de nutrición son dos estudiantes que van a

llegar a la ciudad de Vallenar, con el objetivo de fortalecer la atención primaria de salud, así que es una buena noticia también, vamos a tener más cobertura, más doctores, más enfermeros trabajando para la salud de los Vallenarinos.

Sr. alcalde. Informa y por último lo que sucedió el día de ayer, la reunión importante que tuvimos con el general Julio Maraboli de Carabineros y el equipo de proyectos de la institución de Carabineros. Esta reunión nace a raíz de la prerrogativa de los mismos dirigentes que hace algunas semanas se movilizaron y pidieron obviamente algunas soluciones, es así como llegamos hasta Santiago hace una semana y media atrás, con los mismos dirigentes.

Los dirigentes planteaban dos necesidades básicas que las comparto, mayor dotación de Carabineros y saber el estado de la construcción y el proceso de avance que tienen los retener Rafael Torreblanca y el Rosa Bugueño, esa era la prerrogativa de la comunidad.

Sr. alcalde. Informa, el director general de Carabineros fue bien claro en aquella ocasión, nos dijo para suplir la falta de dotación, vamos a instalar una escuela de Carabineros en Copiapó. Y allá está la proyectada la escuela, en Copiapó. Luego de esa reunión yo soy un alma inquieta, y la verdad, cómo se va a Copiapó, yo tengo las condiciones para albergarlo acá también.

Nos pusimos a trabajar, visualizamos algunos sectores que teníamos acá en Vallenar para poder albergar esta escuela, y nos pusimos en contacto con un carabinero de vuelta y le planteamos que teníamos diferente alternativa para poder plantearle la posible llegada de una escuela de carabinero a Vallenar.

Sr. alcalde. Informa, esa reunión se concretó ayer. Hasta antes de esta reunión del día de ayer, en donde nosotros damos a conocer esto, la comunidad no tenía idea de que aquí venía proyectada una escuela de carabinero. Nadie sabía. Lo sabía solo yo, lo sabía el general, y el equipo que estuvo trabajando al lado mío.

Sr. alcalde. Informa el día de Ayer, algunos dirigentes se molestaron porque no fueron invitados a reunión, lo entiendo porque la prerrogativa, y yo reconozco, nace de ellos, pero las soluciones las busca, la autoridad y las soluciones técnicas las trabaja la autoridad, no las trabaja el dirigente, las soluciones técnicas. Y en ese sentido nosotros hemos escuchado nuestros dirigentes y hemos tratado de buscar las soluciones que correspondan a los problemas que nos aqueja. Nadie, como les digo, nadie hablaba hasta ayer de una escuela de carabineros en nuestra ciudad. Y era porque lo teníamos calladitos porque lo veníamos trabajando internamente porque quiero que quede acá en Vallenar. Tener una escuela de carabineros en Vallenar porque significaría que tendríamos 80 estudiantes de carabineros todos los días en la calle de nuestra ciudad.

Sin duda sería el paso más importante, de llegar a concretarse, sería el paso más importante en materia de seguridad comunal en la historia de Vallenar, no es una decisión que toma el municipio, no es algo que dice el alcalde, instalemos la escuela ahí y vienen los carabineros a instalarse.

Esto depende de carabineros y de las características de los terrenos que nosotros le hemos planteado y se dividen dos fases de la escuela de carabineros, una instalación provisoria somos la única ciudad de Atacama que contamos con la infraestructura para poder albergarla.

Sr. alcalde. Menciona recordemos que tenemos la ex-UDA que está hoy día siendo recuperada y que está en condiciones de poder albergar la escuela de formación carabineros y estamos trabajando en la restitución de otro terreno, que es el terreno de Rotary Club, que tiene que devolver a las manos del municipio y que ahí también es un buen lugar para que ahí podamos crear los dormitorios y ahí se puedan albergar a los carabineros para su pernoctación.

Sr. alcalde. Manifiesta tenemos las condiciones Copiapó no tiene las condiciones Diego de Almagro no tiene las condiciones Caldera no las tiene Tierra Amarilla tampoco, Vallenar las tiene.

Entonces, yo lejos de generar una polémica artificial con entorno al rol que juegan los dirigentes. Yo quiero felicitar a los dirigentes por plantear este problema. Pero aquí tenemos que remar para el mismo lado. Yo no quiero los dirigentes peleando conmigo. Yo los quiero que empujemos todo el

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

mismo carro y que vamos para adelante con esto si no nos vamos a perder una oportunidad única que la instalación de una escuela de carabineros acá es la ciudad de Valenar.

¿Tenemos que luchar todo por lo mismo no? Yo no estoy en campaña. Yo no estoy no ando buscando ningún voto. Yo gané hace un poquito meses atrás y tengo varios años para adelante todavía. No ando buscando campaña y ando haciendo campaña por nadie.

Yo ando buscando soluciones para Valenar y que Valenar vía mejor y que Valenar Tenga mejores cosas y que salgamos de los últimos índices de calidad de vida. Eso no ando buscando ningún beneficio personal, no voy a instalar la escuela en mi casa, no voy a instalar un cuartel en mi casa El beneficio es para la comunidad.

Sr. alcalde. Manifiesta aquí hemos sido todos participe de esto. ¿Por qué no decir la delegación provincial? Que muchas veces también le cargas la mano a la delegación provincial y la delegada ha trabajado muy de la mano con nosotros, y ha trabajado muy de la mano conmigo. Y hay cosas que la superan. Y que no están en las manos de ella y la decisión no es de ella. Y yo no es que la estés cruzando. Ni le estoy haciendo una defensa institucional, estoy diciendo lo que hemos hecho en estos meses. Hemos trabajado juntos, hemos resuelto problemas juntos. No hemos escuchado, hemos conversado, hemos hablado. Y hoy día tenemos otro desafío, que es la escuela de carabinero y en esto quiero que me acompañen los parlamentarios, que me acompañen el Concejo Municipal, que me acompañen los dirigentes, que me acompañen todos. Aquí todos, de esto nos beneficia a todos, no algunos. Entonces no hagamos polémicas artificiales por un tema que es de fondo. No nos quedemos en la chamuchina, quedemos en lo medular. Y lo medular es que existe hoy día un 90% de probabilidades que esa escuela de carabineros se instale en Valenar. Ayúdenme a pelear por eso. No me anden mandando recado por los diarios ni por las redes sociales. Los dirigentes tienen mi teléfono. ¿Me pueden llamar? No les cuesta nada. Un llamadito y me llaman. A veces no lo atiendo al tiro, me demoro, pero lo atiendo igual.

Entonces, por favor, pongámonos, esto mirémoslo con altura de mira. Mirémoslo pensando en el bienestar de la comuna y el bienestar de Valenar. Así que, contento la reunión de ayer, vienen más reuniones.

Sr. alcalde. Informa estamos trabajando por la instalación de los retenes, Torreblanca y acá en Carrera. Y aquí hay una noticia clave que yo les voy a dar a los vecinos de este sector, porque la conversación del día de ayer no quiero desmerecer a los otros sectores, pero obviamente esto les interesa a los vecinos porque lo han venido peleando hace mucho tiempo.

Sr. alcalde. Informa el día de ayer nos quedó claro que el retén que está más avanzado para su construcción es el Rosa Bugueño. Es el retén de Carrera. No es el retén de Torreblanca. Yo pensaba que con la documentación que nosotros habíamos entregado en verano a carabineros quedaba solucionado el problema administrativo. Y no es así. ¿Hay más problemas técnicos con respecto al reten de Torreblanca?

Sr. alcalde. Informa Ayer nos entregaron información, nosotros tenemos que resolver algunos problemas técnicos de Torreblanca para que pueda construirse.

Pero carrera está muy cerca. No me voy a atrever a dar plazo porque tampoco depende del municipio dar un plazo yo les puedo decir no, lo van a construir el 2026. Y no lo van a construir el 2026 porque es una decisión que depende primero de carabinero y segundo del financiamiento que pueda otorgar las sectoriales como el gobierno regional. Entonces no me voy a atrever a dar fechas. Esa fecha debería darle carabinero, debería darla el gobierno regional, no yo. Pero sí que estamos trabajando y que estamos atentos a cómo viene el desarrollo de este proyecto y que también tiene algunas dificultades técnicas. Mucho menos que el de Torreblanca, pero también tenemos que resolverla.

Sr. alcalde. Manifiesta mi compromiso del día de ayer con carabinero fue que, entre el mes de junio, julio, agosto vamos a resolver los problemas técnicos porque no son problemas que se puedan resolver de un día para otro tampoco.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Lamentablemente todas las instituciones tienen que tomar su tiempo y son trámites administrativos. Entonces les pedimos tres meses para poder tener la documentación que carabinero requiere técnicamente para el desarrollo de estos proyectos, pero van caminando y estamos preocupados de eso.

Sr. alcalde. Menciona la mejor noticia es que tenemos la posibilidad cierta de la instalación de una escuela que el carabinero ValLENAR y eso va a significar un avance gigante en materia de seguridad comunal.

Sr. alcalde. Informa vamos al punto número dos. Pronunciamento acta sesión ordinaria número 17, del 14 de mayo de 2025 y sesión ordinaria número 18, de fecha 20 de mayo de 2025. Acta número 17 y 18. Los concejales tienen en sus respectivos correos electrónicos y que se le hacen entrega con cinco días de anticipación para que puedan tener el acceso a la información y poder analizarlo. Concejales, vamos a votar la sesión ordinaria número diecisiete y dieciocho juntas.

2.PRONUNCIAMIENTO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 Y SESIÓN ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025.

Se somete a votación

Comienzo por mi lado izquierdo, don Michael Mancilla. Apruebo, señor presidente. Don Artemio Trigo. **Apruebo, presidente.** Don Robin. Bueno, primero un saludo a toda la comunidad que está acá presente y **Apruebo, presidente.** Gracias, don Roberto. **Apruebo, presidente.** Doña Deisy. **Apruebo, presidente.** Doña Nathalie. **Apruebo.** Yo también **Apruebo.** Aprobada de manera unánime.

ACUERDO N°264. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban Actas Ordinaria N°17 de fecha 14 de mayo del año 2025. Ordinaria N°18 de fecha 20 de mayo del 2025.

Sr. alcalde. Informa vamos al tercer punto. La encargada de retas municipales. La señora Rosa Pujado. Solicita a pronunciamento respecto a la solicitud de patente de alcohol de locales comerciales denominado Galpón diecinueve y don Gudelio

3.ENCARGADA DE RENTAS MUNICIPALES, SRA. ROSA PUJADO, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE LOCALES COMERCIALES DENOMINADOS "GALPÓN 19" Y "DON GUDELIO".

Encargada de renta Municipal Sra. Rosa Pujado. Antes que todos buenos días. Saludar al presidente del Concejo, a los señores concejales, a las señoritas concejalas, a los funcionarios presentes y a la comunidad de la población carrera. Un gusto verlos aquí a todos. Como decía el presidente, exactamente son dos informes correspondientes a el informe número veintiséis correspondientes a una solicitud de supermercado con venta de alcoholes que es de comerciar **Alvay** diecinueve de enero limitada, la que se ubicará en Serrano trece veintinueve. Esto está ubicado entre Calle Talca y Calle Juan Verdaguer el informe se les envío a los señores concejales, está el informe aprobado por la Dirección de Obras Municipales. Cuenta con la regularización correspondiente. Se adjunta el certificado de la Junta de Vecinos que acredita que la Junta de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Vecina del Sector no se encuentra vigente a la fecha de la solicitud, se adjunta el informe de carabineros número sesenta y cinco de fecha dos de marzo del dos mil veinticinco.

Sr. alcalde. Menciona para complementar lo que dice la señora Rosa, esta patente tiene que ver con la instalación de un supermercado. Así como les hemos dado las facilidades a todos, a líder o a la diferente cadena de supermercados que llegan de afuera. Obviamente también tenemos que darles la facilidad a nuestros propios supermercados, porque **GALPON19** corresponde al segmento del comercio local. Ellos son de Vallenar, cumplen con todos los requisitos para poder dar la aprobación de dicha patente que vamos a someter a votación a continuación.

Comenzamos votando por la derecha esta vez, doña Nathalie Mery, del **GALPON19**, patente de Alcohol, como dijo el alcalde, es muy importante apoyar el comercio local, así que es una gran iniciativa. Por supuesto que Apruebo. Gracias concejala, concejala a Saavedra. Primero que nada, saludar a toda la comunidad que nos está viendo, por supuesto todos quienes hoy día están presentes, contarles también de que todos los documentos llegan con anterioridad, nuestros correos, por lo tanto, son todos revisados y por eso hoy día solamente lo sometemos a aprobación, Apruebo presidente. Gracias concejala, concejal Tapia. Bueno, saludar al comercio local, como decía usted presidente, a Teresa, a su familia, a su primo que es una sociedad, son Vallenarinos, es gente que conocemos en nuestra comuna y que, por supuesto va a entregar trabajo en nuestra comuna de Vallenar, así que por supuesto que Apruebo y le deseo todo el éxito del mundo a Teresa. Gracias concejal, concejal Robledo. Me parece trascendente, dar estas posibilidades a nuestros pequeños empresarios y Apruebo presidente. Muchas gracias concejal, concejal Trigo. Sí, primero saludar, aunque mucho cuando lleguemos lo saludé, desearle, bueno, espero que hoy día se cumpla en la expectativa que nos pueda presentar y encantado de tenerles acá. Y, por cierto, apoyando el comercio local, Apruebo lo que se está solicitando. Muchas gracias concejal, concejal Mancilla Primero aquí nada, como decía el colega acá, saludamos a algunas personas que llegaron al principio y saludar a los que llegaron después que se fueron acomodando a la reunión.

Agradecer la presencia de una gran cantidad de dirigentes de la población carrera, vemos como dirigentes de los alemanes igual, Villa el Edén, que abarca toda la población carrera, me siento contento que estén todos los dirigentes acá y puedan plantear su demanda en un momento más.

Con respecto a lo que decía la señorita Rosita Pujado con el tema de las juntas de vecino, que les quede claro a ustedes como representante de alguna institución que usted igual tiene voz cuando se otorgan estos permisos, se está pidiendo igual que las juntas de vecinos den un pronunciamiento con respecto a estos locales de alcohol que muchas veces se instalan en sus poblaciones o en algún lugar de la comunidad. Así que es importante que estén activos o si están con demora con el tema de la directiva los puedan resolver lo antes posible porque igual tienen su derecho a voto al menos para esta incidencia o esta aprobación y con respecto que ese es un nuevo local que igual ya lleva un tiempo y ahora viene con el patente de Alcohol y que igual da trabajo en nuestra comuna suficientemente Aprobado. Gracias, concejal. Yo también Apruebo Rosita.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Buenos días. Quisiera hacer una consulta antes de manifestarme. Hay informe de carabineros que estás adjunto. ¿Lo revisaron? El informe de Carabinero dice de acuerdo a las características de su funcionamiento no podrá funcionar en dicho lugar en conformidad al establecido la ley diecinueve mil nueve veinticinco.

Sr. alcalde. ¿Consulta el informe de Carabinero viene malo, Rosita? pero más del informe de Carabineros es una opinión con respecto a la instalación.

Yo esto lo quiero dejar muy claro a el informe de Carabineros y el informe de la Junta de vecinos es una opinión con respecto a la instalación de este tipo de comercio o de cualquier comercio. Pero no es vinculante, no es decisorio. Con respecto al funcionamiento del supermercado queremos entenderlo como eso, como el funcionamiento de un supermercado. Todos los supermercados en Vallenar venden alcohol entonces usted va a Unimarc hay alcohol, va a Totus hay alcohol, va a cualquier gran cadena de supermercado venden alcohol. ¿Por qué a nuestros comerciantes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Vallenerinos le vamos a poner piedra? Yo no estoy de acuerdo. Yo reafirmo la votación se da por aprobado esta patente en forma unánime. Es la facultad que me entrega la ley.

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta sería importante y lo conversamos con los concejales al igual, pero del punto de vista el enfoque de jurídico

Concejal Sr. Roberto Tapia. Informa disculpe presidente, el informe llega antes entonces que ahora estamos cuestionando o pidiendo creo que no corresponde Yo leí el informe, entiendo que no es vinculante con la votación que voy a ser yo ahora si hay un problema jurídico debió resolverse antes y debió preguntarse antes de llegar a esta votación, no en esta votación y frente a la comunidad.

Sr. alcalde. Manifiesta la patente está aprobada por el Concejo Municipal y cualquier trámite administrativo de resolución jurídica lo atenderemos administrativamente.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Manifiesta **dejo constancia como directora de control y participación en el Concejo, solamente estoy dejando en antecedente de que el informe de Carabineros señala por un tema y lo expresa, específicamente lo voy a entrar a leer, entienden el informe, que haya hecho todos los requisitos que no se estarían cumpliendo, por eso se pronuncia Carabineros de que no podrá funcionar en dicho lugar, por un tema de metraje y por un tema de estructura, dejo Constancia, en mi función de directora de control, la decisión entre concejos, pero esta es el informe y esta es su antecedentes.**

ACUERDO N°265. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba patente de Supermercado con venta de Alcohol, a nombre de comercial Alvayay 19 de enero Ltda., la cual se ubicará en calle serrano N°1329, sector Centro, local denominado "Galpón 19".

En atención al INFORME N°DAF-RNM-I00026-2025.

Sr. alcalde. Menciona la segunda patente, don Gudelio que también va en beneficio de un comerciante local y que don Gudelio, yo quiero decirlo antes de que entremos en votación, don Gudelio es el pisco más premiado de la provincia del Huasco, ha sido campeón mundial en diferente competencia de pisco, don Gudelio. Por lo tanto, es importantísimo que, podamos darle auge a esto que nosotros también estamos intentando poner de relieve que es el patrimonio cultural y en este caso el pisco. Donde lo denominamos, don Gudelio.

Encargada de renta Municipal Sra. Rosa Pujado. Mediante oficio 847 de la existencia de 16 de abril 2025.

Teniendo presente la solicitud de Patente de Alcoholes con el giro de "Agencia de Viña o industria licores establecidos fuera de la comuna", a nombre de Pisco Don Gudelio SPA, la cual se ubicará en calle Brasil N°620 Sector Centro, local denominado "**Don Gudelio**", al respecto me permito informar a Ud lo siguiente.

1. Mediante Ord N°847 de fecha 16/04/2025 se envió certificado para opinión de la junta de vecinos villa Ambrosio O'Higgins, habiendo consulta en oficina de partes hasta la fecha del, presente informe no ha llegado pronunciamiento alguno, por lo cual se da por aprobada esta instancia.

2. El local cuenta con la recepción definitiva y permiso de edificación al día, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes por la se rigen este tipo de locales, de acuerdo al informe N°80 de fecha de abril de 2025 de la dirección de obras municipales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3. Se adjunta informe N°85 fecha del 22 de Mayo recepcionado en el departamento de renta municipales con fecha 26 de mayo del 2025 de carabineros de Chile, prefectura Atacama, tercera comisaria Vallenar que dice: "Del presente informe emitido por parte de carabineros, quien estima que, el establecimiento que requiere la solicitud (Agencia de Vinos o de Industrias de Licores establecidas fuera de la comuna), y que de acuerdo a las características de su funcionamiento **SI PODRA** funcionar dicho local, en conformidad a lo establecido en la ley N°19.925, en su articulado N°3 letra "L"

Sr. alcalde. Complementa no estamos dando patente de botillería, que le quede claro a la comunidad. No son botillerías las que se entregan. Por un lado, aprobamos un supermercado y por este otro lado estamos aprobando una patente de alcohol que tiene un fin turístico. Y que ya le expliqué que era Don Gudelio en la provincia y a nivel mundial. Estamos votando la patente de Don Gudelio

Concejala Srta. Nathalie Mery. Apruebo

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Menciona que antes de someter a aprobación las patentes de alcohol, más allá que a nosotros nos llegue al correo la información, poder juntarnos antes con Rosita para analizar antes de venir al concejo, si bien es cierto es un tema estructural, igual estamos de acuerdo con la aprobación yo estoy completamente de acuerdo, pero creo que se tiene que hacer un trabajo como es debido. **Apruebo presidente**

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa sus saludos a Gudelio Ramírez, un productor como dijo el alcalde local, de Pisco, con grandes premios a nivel internacional y que venía buscando este espacio para poder vender su producto hace mucho tiempo.

Cumplió con todo lo que dice la ley. La ley, esperó varios meses para que pudiera aprobarse esta patente, está ahí ansioso viendo el concejo, así que saludarlo y, por supuesto, que **Apruebo la** patente para don Gudelio.

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta ratifico un poco lo mencionado por la colega Deisy, es importante hacer una evaluación con respecto a temas un poquito más puntuales, pero siempre apoyando al pequeño empresario, **Apruebo presidente.**

Concejal Sr. Artemio Trigo. Menciona es importante decir que se abran espacios para la venta de licores de la provincia y especialmente a la comunal, todo el cambio, porque siempre hay dificultades para vender el pajarete y los piscos. **Apruebo presidente.**

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Apruebo presidente, como decían los colegas, igual importante, darle el espacio a la gente de nuestra provincia, específicamente de la comuna de Alto del Carmen, que muchas veces está alejada de lo que es, en este caso, que conecta a Chile, que es la Ruta 5 Norte, así que, y lo primordial, que somos la capital de la provincia del Huasco, así que hay que dar la facilidad a todos quienes se quieren instalar en nuestra comuna, así que igual de repente generan empleo, así que necesitar a don Gudelio, que, como dice usted, ha representado a nuestra provincia o a nuestra región a nivel nacional e internacional, así que merecido esto y aprobamos, señor presidente.

Sr. alcalde. Manifiesta yo también Apruebo y quiero darle las gracias al Concejo Municipal también por aprobar esta patente, porque de verdad estamos poniendo el patrimonio, la cultura, nuestra identidad del arte, y eso es fundamental.

Y con respecto a lo que me decía la concejala Saavedra. Instruye a Rosita encargada de Renta Municipal, yo le voy a pedir encarecidamente que acceda a lo que dice la concejala, que cualquier tratamiento de alguna patente, sobre todo materia de alcohol, lo veamos previamente a través de alguna comisión, puede ser fomento productivo, que la podamos abordar y podamos analizar los alcances.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta es muy importante, porque si bien es cierto, tenemos que ver el informe de carabinero y de las juntas de vecino. Si bien es cierto tal vez no son vinculantes, pero son sumamente importantes. Entonces, ese es el tema fundamental.

Encargada de Renta Municipal Sra. Rosa Pujado. Manifiesta como dice usted, señor presidente, ningún problema podríamos coordinar.

Sr. alcalde. Explica no tenemos para dar más patentes de botillería, no hay más patentes de botillería, no existe la patente de botillería ni cerca, no se pueden sacar más patentes de botillería en el municipio de Vallenar. Estas son patentes de alcoholes, pero tienen otros fines.

Encargada de Renta Municipal Sra. Rosa Pujado. Manifiesta sería bueno, igual como dice la concejala Saavedra, poder reunirnos con anticipación como se hacía en su oportunidad anteriormente. Ustedes me tendrán que decir en qué comisión vamos a ver este tema para yo poder pasar los antecedentes y poder analizarlo con anticipación.

Sr. alcalde. Propone en la comisión de Fomento Productivo Ahí después nosotros no conectamos después del concejo.

ACUERDO N°266. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba patente de Alcoholes con el giro de "agencia de Viñas o industria Licores establecidos fuera de la Comuna", a nombre de Pisco Don Gudelio SPA, la cual se ubicará en calle Brasil N°620 sector Centro, local denominado "Don Gudelio".

En atención al INFORME N°DAF-RNM-I00028-2025

Sr. alcalde. Vamos al cuarto punto donde Don Javier Villegas Alfaro, director jurídico solicita pronunciamiento para avenimiento de causas laborales.

4.DIRECTOR JURIDICO, DON JAVIER VILLEGAS, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR LOS SIGUIENTES AVENIMIENTOS:

4.1.-CAUSA LABORAL T-9-2025 DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. Expresa sus saludos señor presidente. Honorable concejo, queridos vecinos de la población de hermanos carreras. Tengan todos de muy buenos días. Lo que corresponde ahora es someter a aprobación del concejo los acuerdos que se proponen en sede laboral a propósito de algunas desvinculaciones y siempre cuidando como fin principal el patrimonio del municipio.

Es por ello que en mi calidad de abogado se considera que es razonable acceder a esta aprobación por parte del honorable concejo. Como ya se ha realizado en otras ocasiones no se individualizará a la persona señalada en el acuerdo para resguardar la confidencialidad de la misma. Si se entregan antecedentes generales de la causa, esta información ya cuenta en el poder del honorable concejo y se partiría sometiendo a aprobación la causa laboral T9 del segundo juzgado de letras de Vallenar, donde la persona inicia la prestación con fecha primero de septiembre de 2023. Tiene un año de servicio y fracción. Se le pone término su contrato el 31 de enero de 2025 y cuya última remuneración líquida corresponde a \$927.000.- Mil pesos. Cabe ser presente que en esta causa no solamente se demanda el despido indirecto sino también una tutela laboral y en suma haciéndolo de los cálculos respectivos, estamos hablando de que al municipio se le demandó por \$16.861.233 pesos.

El juez propuso una base de acuerdo de 5 millones, sin embargo, esta parte negoció en dicha audiencia y se llegó a un monto único y total de 4,5 millones, por tanto, el ahorro que estaría existiendo para el municipio en esta causa sería alrededor de 12 millones y fracción. Este pago de dinero, como ya lo indiqué, se realiza en una cuota, está considerado el pago de las cotizaciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

previsionales, por tanto, al aprobarse este acuerdo en este concejo, nada se debería en las partes de lo sucesivo a propósito de cotizaciones previsionales.

Hago presente también que quien patrocina esta causa es un abogado de la plaza que no tiene ninguna relación directa o indirectamente con el municipio, a fin de que los concejales puedan aprobar, este acuerdo con esa convicción.

Sr. alcalde. Vamos con la votación, entonces, de la **T9-2025**. Concejales Mancilla. **Apruebo señor presidente.** Concejales Trigo. **Apruebo, presidente.** Concejales Robledo. **Apruebo presidente.** Concejales Tapia. Tengo una pregunta para el director. Para el director, bueno, hacer solamente el alcance. Aquí se propone un acuerdo. De 4,5 millones. En la primera, **causa O-13-2025**. Estamos viendo la T9. Lo que pasa es que hay una que se propone un acuerdo de 6 millones. Y hay otra que se propone un acuerdo también de un monto parecido.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. Hago las correcciones, por eso gracias por el alcance. Concejales, lo que faltó a agregar acá es la suma por la tutela laboral. Si uno analiza a la vuelta de hoja, aparecen indicados ambos montos. Entonces, el monto total hablamos de 16 millones y fracción. Aun así, el municipio se está ahorrando un total de 12 millones. Incluso considerando que el acuerdo que propuso el juez es por 5 millones y se llega a un acuerdo por 4 millones y medio.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta por eso le preguntaba al director a través suyo presidente porque es importante para los concejales que podamos leer la información que se nos entrega.

El director jurídico estaba entregando antecedentes que no estaban dentro de la información que se nos había adjuntado a nosotros para poder analizarla. Y, de hecho, yo tenía esta pregunta porque se pide una indemnización de 4 millones y medio frente a un total que decía aquí en este documento de 6 millones y en la otra también se pedía un monto más o menos similar y era un total de 20, millones de pesos. Eso llamaba la atención, porque los montos eran tan parecidos y eran tan distintos el monto total de la demanda.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. Ese es el alcance, porque en algunas se demanda no solamente el despido, sino que también la tutela, es decir, la infracción a los derechos que pueden tener los trabajadores en su integridad, en su dignidad. Eso es la diferencia.

Concejales Tapia **Apruebo presidente.** Concejales Saavedra **Apruebo presidente.** Concejales, Mery. y el jefe en este caso puede terminar el contrato y notar esto de su legalidad, pero es súper importante que la persona que está desvinculada puede también llevar su evaluación y ahora también algunas personas van a ser desvinculadas del municipio, y nadie debe ser permanente ni siquiera los profesores, o sea, una vez se veía el profesor que vivía y moría en los colegios y eso tampoco estoy de acuerdo. Todos tenemos que tener también un movimiento, pero sí las personas que son desvinculadas por un tipo de contrato deben llevar su hoja de evaluación, ya sea por cambio de perfil de la institución, que ya no calzó el perfil que tiene el jefe, pero es importante, ya que lleve su evaluación, porque es mucho dinero que se está gastando en las demandas, son 4 millones, 6 millones, 2 millones y esa platita igual puede servir para otra cosa, entonces tratemos de que esta cosa con el tiempo no pase.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. Menciona en ese sentido, concejales, siempre cuando se intenta arribar a un acuerdo se busca resguardando siempre el patrimonio municipal, es un antecedente importante a poner en la mesa.

ACUERDO N°267. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban las bases de acuerdo y/o conciliación, en causa T-9-2025, seguida ante el 2° Juzgado de letras de Vallenar caratulada BARRIOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, por un monto total de \$ 4.500.000 (cuatro millones quinientos

mil pesos), además de evitar el pago de prestaciones sociales, como lo son AFP, SALUD y AFC.
En atención al MEMORANDO N°DAJ-M00356-2025.

4.2.-CAUSA LABORAL O-13-2025 DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. El segundo avenimiento del segundo juzgado de letra de Vallenar, Causa Laboral, se establece por la parte demandante una fecha de prestación del servicio, de 1° de diciembre de 2021, sus años de servicio son 3 años o un mes 30 días, se termina de prestar estos servicios el 31 de enero del año 2025, su última remuneración haciende a \$1.181.000, el total de lo que demanda, su vínculo laboral de más prestaciones, incluida las cotizaciones previsionales, son \$15.312.733 pesos, el juez propuso 4 millones de acuerdos, nosotros nos mantuvimos en ese acuerdo y nos estaríamos ahorrando alrededor de 11 millones y fracciones. Por lo tanto, pido la aprobación al concejo.

Concejala Mery. **Apruebo.** Concejala Saavedra **Apruebo.** Concejal Tapia. Presidente, yo quiero decir que esto no se suscita por los despidos que hay en un municipio o en una empresa o donde sea, porque eso es normal. Se suscita porque hay una precariedad en la calidad de contratos y que esto tiene que ver con el Estado. Hay una planta municipal que no se puede mover, que es muy difícil moverla, por lo tanto, hay que acceder a los contratos de prestadores de servicio. Y obviamente el funcionario debe marcar entrada, salida, lo que provoca un vínculo laboral y provoca estas demandas y este resultado que tenemos hoy día. Por lo tanto, creo que es tremendamente importante que desde el Estado se pueda avanzar con soluciones concretas para que la planta municipal pueda moverse y podamos reducir la cantidad de honorarios y aumentar la cantidad de contrataciones y plantas. **Apruebo presidente.**

Sr. alcalde. Manifiesta que bueno que lo menciona, tengo una encrucijada debido a lo mismo a nivel de administración. Es complejo, no es fácil. El tema de los contratos. Concejal mancilla. **Apruebo,** Concejal Trigo. **Apruebo presidente.** Concejal Robledo. **Apruebo.** alcalde **Apruebo**

ACUERDO N°268. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban las bases de acuerdo y/o conciliación, en causa O-13-2025, seguida ante el 2° Juzgado de letras de Vallenar caratulada PARKER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, por un monto total de \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos), además de evitar el pago de prestaciones sociales, como lo son AFP, SALUD y AFC.

En atención al MEMORANDO N°DAJ-M00336-2025.

4.3.-CAUSA LABORAL O-9-2025 DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.

Director jurídico Sr. Javier Villegas. La última causa laboral es del segundo juzgado de letras de Vallenar. Una causa de índole laboral donde el demandante inicia servicios el 13 de junio del 2022. Estuvo dos años, siete meses y siete días desarrollando esta labor. El término de su contrato es el 20 de enero del 2025. Su remuneración hacía de 1.729. Sumando la indemnización por falta de aviso previo, los años de servicio, el recargo legal del 50%, el feriado legal, las cotizaciones de seguridad social, suman un monto total más los días de enero del 2025, suman un total de \$22.468.432 pesos. El juez propuso como base de acuerdo 6 millones y esta parte acordó con la parte de demandante llegar a un acuerdo de 7 millones. Por lo tanto, nos estaríamos ahorrando alrededor de 15 millones y medio. En menos del doble de lo que ellos originalmente estarían demandando. Por lo tanto, hacer presente que en todas ellas se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestaria. Estaríamos hablando de un solo pago. Se tiene presente que se pagarían las cotizaciones previsionales, de que no dejan nada al día de mañana que eventualmente

podrían demandar nuevamente el municipio. Concejal, también. Debo mencionar nuevamente que este es un problema del Estado, hay una demanda. una cantidad gigante de millones, se hace un acuerdo por siete millones. Si nosotros tomamos lo que ganaba el funcionario, más el aviso que ni siquiera corresponde porque se le aviso con un medio anticipación, un finiquito no está ni cerca en un trabajador común y corriente de lo que se va a recibir. No estoy deslegitimando la causa de este trabajador o de cualquiera. Estoy diciendo que el Estado tiene que hacerse cargo de esto, permitir a las municipalidades poder mover las plantas de los municipios para poder terminar con los contratos abusivos que son los prestadores de servicio.

Y así como se critica, se cuestiona y se puso en el tapete público y casi se crucificó a todos los funcionarios que hicieron mal uso de las licencias médicas, el Estado también debe hacerse cargo de estos contratos que son vejatorios por los trabajadores de nuestro país también y que son miles a nivel nacional son cientos en nuestra municipalidad de ValLENAR. Creo que el Estado ahí tiene que hacerse cargo y dejar de contratar personas a honorarios. **Apruebo presidente.**

Sr. alcalde. Comenzó votando, concejala Mery. **Apruebo**, concejala Saavedra. **Apruebo presidente**, concejal Robledo **Apruebo**, concejal Trigo **Apruebo presidente**, concejal Mancilla. **Apruebo** concejal Robledo, quisiera hacer un alcance y felicitar a Javier porque obviamente el arca de la municipalidad de alguna manera con su gestión legal ha quedado bien parada en esta ocasión.

Sr. alcalde. Comentarles que nosotros llegamos... Yo también **apruebo** a propósito para terminar la votación, se ahí se aprobaba unánimemente. Pero también explicar a nuestra llegada al municipio en el mes de diciembre se cesaron varios contratos, aquí no se despide a nadie, sino que no se les dio continuidad a varios contratos. Y obviamente fueron alrededor de 40 personas, no hemos recibido 40 demandas, eso quiero que lo tengan muy claro, fueron algunos que obviamente reclamaron su derecho y eso reclamaron su derecho porque están en su derecho.

Y es parte de los trabajadores también reclamar sus tuteladas laborales, parte del trabajo que uno desarrolla en cualquier parte, en cualquier ámbito tú vas, donde tú trabajas, tienes derecho a un finiquito, tienes derecho a vacaciones, tienes derecho a tus prestaciones sociales. Y lo que hacen los trabajadores a través de esto es reclamar sus derechos y prestaciones sociales. Entonces, es parte de la administración pública también el que una nueva administración llegue con su derecho sus equipos e introduzca a cambio en cualquiera de las instituciones, sea municipalidad, gobierno, intendencia, en todos lados sucede exactamente lo mismo cada vez que empieza un nuevo periodo de una nueva administración.

Hemos tratado de que el daño sea al menos posible para el municipio, estábamos muy conscientes de lo que pasó anteriormente y la cantidad exorbitante de millones aquí, no estamos pagando 700 millones de pesos ni vamos a llegar a una cifra cercana a eso en pago de indemnizaciones.

Vamos a desembolsar lo que tengamos que desembolsar, que hasta el momento ha sido, si no me equivoco, cinco personas que llevamos con advenimiento y vamos a enfrentar de la misma manera los procesos que vengan hacia adelante y por estos días que lo sepan de mi boca y no por la prensa y no por el Facebook, en estos días también entramos de notificar a varios funcionarios municipales de que no continúan en sus labores y esto no es antojadizo, no es algo que pase también por una decisión política, las decisiones que hoy día estamos tomando son derecha mente técnicas y obedecen al desarrollo y el desempeño laboral de algunos de los trabajadores que ha sido notificado y por último también se deben a las necesidades propias del servicio municipal, así que yo les digo, hay un proceso de notificación alrededor de 20 personas que no les vamos a renovar su contrato una vez terminado el mes, con el objetivo de darle eficiencia, eficacia al servicio, que lo sepan de mi boca, no de otra fuente.

ACUERDO N°269. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban las bases de acuerdo y/o conciliación, en causa O-9-2025, seguida ante el 2° Juzgado de letras de Vallenar caratulada MARIÑAN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, por un monto total de \$ 7.000.000 (siete millones de pesos), además de evitar el pago de prestaciones sociales, como lo son AFP, SALUD y AFC.

En atención al MEMORANDO N°DAJ-M00337-2025

Sr. alcalde. Menciona el administración y finanza don Pablo Lanas solicita modificaciones presupuestarias, que son las modificaciones del Royalty y que ya los vecinos han podido conocer a través de la cuenta pública, a través de las comisiones que hemos tenido, hemos ido informando acerca de los 24 proyectos que vamos a desarrollar con los fondos Royalty este año y aquí vamos a liberar una buena cantidad de recursos para la ejecución de estos 24 proyectos.

5.DIRECTOR DAF, DON PABLO LANAS, MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: SOLICITA

5.1.-POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°24

Director de administración y finanzas Sr. Pablo Lanas. Expresa sus saludos buenos días, presidente, concejales, vecinos, autoridades, colegas, comenzamos con la providencia número 24, que tiene que ver con los recursos Royalty, como decía nuestro presidente del concejo, que dice en relación con el FED, que es el Fondo de Guía Territorial, que es la segunda cuota y tiene un monto de 158 millones, 600 mil pesos.

¿Cómo se incorpora? ¿Cómo se distribuye? De la siguiente forma. Estos 158 millones, 600 mil pesos, entregamos 110 millones de pesos para recursos de proyectos de salud. Estos 110 millones de pesos tienen dos cuotas, una de 90 millones de pesos que va a cubrir el tema de la lista de espera del hospital y 20 millones de pesos para uniforme del departamento de salud.

Ahí hacemos los 110 millones de pesos. También tenemos 30 millones de pesos dentro de los mismos recursos los 158 mil se distribuyen de esta forma. 110 en salud, 30 también que tienen que ver con la reparación de la ex UDA.

También tenemos 18 millones 600 que dice relación para la reparación del cuarto piso del edificio consistorial. Estos montos en esta distribución hacemos los 158 millones de 600 mil pesos que es la segunda cuota del FED, que sería la Provincia número 24.

Sr. alcalde. Manifiesta de que se tratan las modificaciones, hay inversión para la recuperación del ex edificio de la UDA. Hay inversión para la compra de los uniformes por primera vez. En la historia de la municipalidad, el municipio le va a comprar uniformes a la gente de salud.

Estamos liberando los recursos para la reparación del cuarto piso del municipio que estaba insalubre. Estamos aportando los 90 millones para la reducción de las listas de espera en la atención primaria de salud a través de la atención del hospital. Son cosas importantes. Y yo quiero decirle que estos 90 millones de pesos que vamos a invertir para acortar las listas de espera, el año pasado tuvieron alrededor de 2 mil, 1.800 atenciones. Este año vamos a tener 2.500 atenciones. Vamos a subir en 700 atenciones médicas más, con la buena utilización y la eficacia de este tipo de recursos. Así que, y ojo, que estos recursos no son inyectados al hospital.

Estos recursos son ejecutados a través de nuestra APS y van en dirección a cortar nuestra propia lista de espera de la atención primaria de salud, para que la gente no se confunde. Entonces vamos a votar la providencia que nos acaba de plantear Don Pablo Lana para la distribución de estos importantes proyectos en Vallenar.

Vamos con Natalia Mery. **Apruebo**, concejala Deisy, Sí, en cuanto a los recursos que se van a inyectar de la lista de espera, yo también quiero informarle a la comunidad que estos recursos van

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

direccionados específicamente para la Comuna de Vallenar y estas atenciones se realizaron los días sábados, cuando los entregamos en la gobernación anterior, esa atención fue los días sábados y obviamente como dice el alcalde, fueron 1.800 atenciones y hoy día valoró grandemente el que se pueda atender a 700 personas más, son 700 familias que por lo menos van a aliviar esta lista de espera donde tenemos mucha gente viviendo su enfermedad indignamente, lamentablemente, esperando ser atendidos, así que en ese sentido felicito el poder aumentar las atenciones de las listas de espera. **Apruebo** Roberto. **Apruebo presidente.** Gracias, Roberto. Robin. **Apruebo presidente.** Artemio. **Apruebo presidente.** Don Maycol. Como decía al presidente ahí, esto va en beneficio de nuestra comunidad de Vallenar, específicamente el área de salud. Y son recursos de royalty minero que van, que supuestamente deben ocuparse para toda la comunidad, así que es un punto importante, al menos el área de salud en nuestra comuna, específicamente la lista de espera que muchas veces nuestros vecinos pierden la vida esperando que los llamen, así que esto va a paliar un poco lo que está pasando en el área de salud. Sabemos que no podemos resolver todo al tiro en algo se ayuda, así que, por eso, señor **presidente Apruebo.** Gracias.

Sr. alcalde. Manifiesta sin duda, un paso importante, yo lo he mencionado. Fui muy crítico de lo que fue de la administración anterior, hay cosas que no se hicieron bien, pero hay otras que sí se hicieron bien. Y esta es una de las cosas que sí se hicieron bien, y yo lo reconozco.

Esta fue una de las buenas ideas y que estoy dispuesto a mantener porque obviamente el beneficio es directo a la comunidad. Y ojalá el próximo año poder profundizar y agrandar este pozo de las listas de espera.

Pero aquí también hay, aquí está una doble buena noticia, porque con las listas de espera que hay en nuestra salud, Vallenarina, estamos trabajando fuertemente. Esta es una inyección importante, son dos mil quinientas, atenciones que nos va a permitir abordar el tema, pero además tenemos el tomógrafo que va a entrar a funcionar y que nos va a permitir acortar la lista de espera en otro tanto, en materia oftalmológica. O sea, que este año la municipalidad de Vallenar yo digo, con mucho orgullo, por lo menos vamos a estar acortando la lista de espera que hay en Vallenar, por lo menos en tres mil quinientas de atención, por lo bajo. La brecha de la lista de espera se acorta en tres mil quinientas de atención en Vallenar, lo cual me llena orgullo porque son seis meses que ni siquiera nos cumplen seis meses de alcalde y ya estamos teniendo un logro importante en materia de salud para la Comuna

Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta con respecto a los fondos Royalty a través suyo a la directora de DIDECO, las bases para los fondos concursables. Tuvimos una comisión con los mineros de la comuna de Vallenar y había bastantes dudas con respecto a cómo se van a postular a estos recursos. También las juntas de vecinos, las organizaciones culturales, las organizaciones deportivas. Se ha anunciado un monto bastante importante, 150 millones en total. La sumatoria de todos estos fondos. Nosotros hicimos una solicitud que al menos cultura, deporte y fondeve fueran en un solo fondo con distintas líneas, pero eso hay que trabajarlo en unas bases.

Todavía no se pide al concejo que nombre un representante cuando se va a empezar a trabajar, ya que las organizaciones están un poco inquietas. ya que los otros años, o el año pasado, se comenzó a trabajar en junio. Gracias, presidente.

Sr. alcalde. Manifiesta hemos tenido un trabajo bastante intenso, con la directora en esta semana estamos terminando y deberíamos terminar el diseño de lo que son las monitorias para también para la organización de territorios y funcionales, que nos han pedido muchas monitorias.

Deberíamos cerrar ese proceso esta semana, ya dejarlo oleado y sacramentado, y desde ahí nos vamos a poner a trabajar en el diseño de las bases, desde la próxima semana concejales. Y espero que estas bases las podamos trabajar durante el mes de junio, julio y agosto para septiembre hacer el lanzamiento de los fondos que se puedan postular durante todo septiembre y la ejecución en octubre, noviembre y diciembre. Eso son los plazos que nos vamos a autoimpuesto.

ACUERDO N°270. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

por unanimidad de los presentes, se aprueban modificación presupuestaria **Suplementación** por M\$ 158,600. mediante providencia N°24 enviada por DAF.

AUMENTO

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
115-08-03-003-001-902	APORTE EXTRAORDINARIO - FONDO FET	158.600
	TOTAL	158.600

AUMENTA

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
215-24-03-101-002-902	A SALUD FONDOS FET 1-24-24	110.000
215-31-02-004-085-902	HABILITACIÓN EDIFICIO EX UDA FONDOS FET 1-31-4	30.000
215-31-02-004-086-902	HABILITACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL CUARTO PISO FONDOS FET 1-31-4	18.600
	TOTAL	158.600

5.2.-POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°25

Director de administración y finanzas Sr. Pablo Lanás. Manifiesta esta primera cuota Royalty minera son 263 millones, 847 mil pesos y se incorporan de la siguiente manera.

Cuarenta y cinco millones para la construcción e instalación de baranda escalinatas públicas de la comuna, 30 millones para cámaras de seguridad, 80 millones para fondos participativos ciudadanos que se dividen en dos ítems, organizaciones sociales y organizaciones culturales, 20 millones que va en tema de ayuda de crianceros, 60 millones que se dividen también en dos ítems, que sería 30 millones para fondo de la consulta que hace el concejal de comuna minería y 30 millones que tiene que ver con organizaciones deportivas.

También tenemos \$28.847.000 pesos. y viene para la reparación del edificio consistorial subterráneo. Eso sería los 263 millones, 847 mil pesos, que sería la primera cuota del Fondo de Comunas Mineras, Providencia número 25.

Sr. alcalde. Contextualiza esta modificación presupuestaria involucra varios proyectos importantes que lo acabo de mencionar el director. Vuelvo a decir que las cosas buenas que se venían haciendo, nosotros las vamos a mantener. Y hay un proyecto importante que justamente beneficia este territorio y que tiene que ver con la instalación de las barandas en las escalinatas. Era un proyecto bastante anhelado también bastante pedido por alguno de los de la gente de acá. Por lo tanto, lo vamos a ejecutar y lo vamos a tener. Así que eso lleva. de la instalación de 10 cámaras de seguridad, de alta tecnología, los puntos estratégicos de Vallenar, que es un programa que viene desarrollando seguridad comunal, los puntos ya están definidos y estas van a pasar a formar parte del sistema integrado de cámaras. Son 10 cámaras más. Están los fondos concursables de lo que va a ser el fondeve de la Junta de vecinos, que son 50 millones de pesos. Están los fondos para el desarrollo deportivo, que son 30 millones de pesos, primera vez que Vallenar va a tener un fondo concursable para que nuestros deportistas no anden pasando el borro en la esquina, sino que puedan financiarse a través de la elaboración de este tipo de proyectos sus diferentes proyecciones. O sea, de representación, equipamiento, difusión, etcétera. Primera vez en la historia, y aquí Ceci, los clubes deportivos van a poder participar de esto, van a poder tener recursos a través de la formulación de un proyecto. Esto no había sucedido en Vallenar. Es primera vez y los vamos a

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

poner a disposición. Son 30 millones para el deporte, que son aparte del millón de pesos que les vamos a poner a cada asociación de fútbol de nuestra ciudad de Vallenar. Son recursos distintos. Por lo tanto, es un buen paso para el deporte de Vallenarino.

En materia de criancero, ya nos pusimos de acuerdo con los crianceros, Maycol, tuvimos una primera reunión hace un par de semanas, nos queda reunirnos todavía, pero hay un camino que usted ha venido peleando concejal y que se ve materializado en acto. Yo nuevamente lo resalto usted, porque usted ha sido el que ha llevado la bandera de los crianceros en Vallenar y los fondos royalties también se podían utilizar en actividades... productivas, por lo tanto, hemos decidido apoyar derechamente esa área productiva que son los crianceros.

La minería. ¿Qué decir de la minería? Porque nunca habíamos tenido desde el municipio tampoco ningún tipo de apoyo hasta actividad, que están cultural, que están productivas, que están de nosotros y ahora van a tener acceso también a una importante cantidad de recursos.

Y esos 28 millones de pesos que son para darle dignidad a nuestros propios trabajadores del municipio. Si alguien, la normita, por ejemplo, conoce el edificio municipal y sabe que desde hace mucho año el cuarto piso y el subterráneo venían en un abandono total.

Hoy día no están así, hoy día usted va al cuarto piso, está limpio, va al subterráneo, está limpio. No hemos limpiado porque queremos devolverle la dignidad al trabajador municipal y en ese sentido estos 28 millones de para poder equipar el subterráneo y transformarlo en el tan anhelado comedor que necesitan nuestros funcionarios municipales, porque a la hora de almuerzo tienen que estar almorzando en su oficina, en su escritorio y no tienen un espacio digno ni siquiera para compartir un almuerzo. Yo creo que son las condiciones básicas para ir trabajando en torno al interior del municipio también, entonces creo que es un paso muy importante, eso es lo que vamos a votar ahora y comenzamos votando por la izquierda.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Primero que nada, señor presidente, una acotación y consulta con respecto a los mineros, como decía el colega, es importante tener las bases porque tuvimos una reunión con los crianceros y con los pequeños pirquineros de nuestra Comuna de Vallenar, lo cual todavía no estaban seguros a quién iban direccionados estos recursos, por ser persona natural no pueden postular, tiene que ser una organización, en este caso un sindicato de mineros o excepción minera de la Comuna y con respecto a los crianceros en la reunión que estuvimos el día sábado ya hace dos semanas atrás en el municipio, lo cual usted como alcalde de la Comuna se comprometió a 25 millones.

Sr. alcalde. Confirma son 25 millones

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Menciona acá salen 20.

Sr. alcalde. Confirma Esos son del Royalty.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta, Pero para que quede claro que después van a estar las consultas de los crianceros de la Comuna y con respecto, se lo entreguen lo más pronto posible el tema de las bases y lo otro que usted con los pirquineros adquirió otro compromiso que era un poquito más de fondo igual, lo cual hicieron los reclamos nosotros y lo cual les dijimos que no estaba mal tanto sobre esa inquietud que usted le había planteado.

Sr. alcalde. Expresa ahí quiero ser muy claro, Maycol, a mí no me sirve el me dijeron, él me contó, yo no adquirió ningún tipo de compromiso de aumentar los fondos Royalty sabiendo, difícilmente podría hacerlo sabiendo que tengo todos los recursos comprometidos.

Entonces, no podría comprometerme a llegar más recursos si no tengo. Entonces, difícilmente eso pasó, pero no quiero poner, no quiero traer una discusión que tampoco no, no hay fructíferas, yo creo que lo importante es que nos podamos juntar con ellos resolver el problema que a lo mejor lo aqueja, pero he sido claro, son 30 millones de pesos para el Fondo Minería, eso

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta señor presidente, como le digo, es importante cuando usted sostenga reuniones con algún ámbito de estos recursos, es importante que se respete las comisiones que hay dentro del municipio, hay un presidente y un secretario y entonces lo que usted hable ahí, de repente se mal interpreta o, en este caso, los concejales nos sentimos pasados a

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

llevar, como le digo, yo no estoy poniendo en duda ni su palabra ni de aquí los de los pirquineros, pero ellos nos dieron una información el día lunes en una comisión que tuvieron con las concejala Deisy Saavedra y don Roberto Tapia, así que por eso es importante que los concejales cuando usted tenga esta reunión, al menos de este ámbito participen los presidentes los secretarios de las comisiones.

Sr. alcalde. Expresa Maycol creo que estás equivocándote en los proyectos del Royalty fueron expuestos a cada uno de ustedes, los concejales, ustedes los manejan bien, manejan los montos, yo los proyectos del Royalty los indiqué con montos en mi cuenta pública y está la prueba que yo no puedo comprometer recursos que no tengo en el bolsillo, entonces difícilmente le puedo decir a los pirquineros, hoy le voy a poner 40 millones de pesos, si en todos lados, ustedes lo conocen, conocen en los fondos que tenemos separados, lo dije en mi cuenta pública son 30 millones de pesos, yo espero que el otro año a lo mejor pueda hacer más, pero este año son 30, y ahora es la lata que me da ya, porque ¿por qué no valorar lo bueno? O sea, si les damos, si les no les damos reclaman, si les damos reclaman igual, si les damos mucho que es mucho, y que si les damos poco muy poco, oye valoren la acción, nunca el municipio de Vallenar había podido entregar ayuda a un sector productivo de la comuna, yo hoy día lo hacemos con dos, con la minería y con los crianceros, valoren eso, es un paso hacia adelante, no es un paseo hacia atrás, alguna vez conformémonos con algo, pongamos la pelota al piso, esto no había pasado nunca en la historia de Vallenar, en la historia de la municipalidad no había pasado nunca, yo hoy día pasa y el reclaman igual.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Menciona, señor presidente, estos son recursos que vienen en beneficio de nuestra comunidad, como es usted, están del año pasado, así que tiene que ir en beneficio de nuestra comunidad, nos gustes no nos gustes. Y como le digo, es solamente mi punto de vista y espero que se me respete. Por eso ojalá que se nos tome más en cuenta para otra consideración y por eso apruebo Sr. presidente. Gracias, concejal Trigo. **Apruebo presidente.** Gracias, concejal Robledo. **Apruebo.** Gracias,

Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente, yo solamente quiero decir que yo estuve en esa comisión, efectivamente se dijo que en algún momento se habían comprometido, pero esto en etapa preliminar, o sea, de ahí vino una depuración, como dice usted, usted lo anunció en la cuenta pública, es de público, conocimiento, que son 30 millones. Obviamente se le iba a preguntar a usted, pero es de público, conocimiento, que esos 30 millones ya fueron anunciados. Y lo otro que quiero decir es que. No sé si en el periodo anterior, estimada colega, concejala, Deisy estimado Artemio, se hacían todas las comisiones que se hacen en este periodo, y si es que el alcalde asistía a alguna de esas comisiones, que las comisiones la hacen los concejales y la presiden los concejales. Creo que a gran parte de las comisiones que están a cargo nuestra y que nosotros la presidimos en el alcalde se sienta como uno más a escuchar y a recibir todos los requerimientos que se tienen desde esa comisión. Creo que no pasaba y creo que anterior a eso me atrevo a decir que tampoco pasaba, entonces creo que también yo aquí, cuando tengo que decirle las cosas al alcalde se las digo y todo lo saben, pero en esta pasada quiero ser justo y aquí hay participación de los concejales, hay apoyo hacia los concejales, hay elementos técnicos que se nos han entregado a los concejales, todo eso está en transparencia y toda la comunidad lo puede revisar, los concejales salimos fuera de la comuna a reuniones y todo eso es público, de público de conocimiento, no sé si antes se otorgaba la posibilidad de poder salir a capacitaciones, a encuentro, a reuniones, acompañar al alcalde en reuniones, etcétera, etcétera, etcétera.

Y todo eso es de público conocimiento, está en la página de transparencia y se puede visualizar cuánta participación tenemos los concejales en esta administración. Solo eso quiero decir es mi punto de vista y como se dijo también se tiene que respetar y se me tiene que respetar también al punto de vista y yo quiero en esta ocasión respaldar al alcalde porque hemos tenido espacio, participación, voz, no solo en los concejos, sino que también en las comisiones y en otras reuniones. y voto para las decisiones que se están tomando en esta administración. Gracias, presidente, y **Apruebo.** Gracias, concejal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta presidenta, yo soy la concejala que presido la Comisión de Fomento Productivo, con lo tanto, al llamar a los crianceros, los mineros, siempre participan en la Comisión de Fomento Productivo, que vuelvo a decir que soy yo quien la presido. Y, efectivamente, los mineros o los pirquinero nos dijeron que, preliminarmente había habido un acuerdo de 40 millones de pesos después de la distribución de los dineros, porque entendemos que son muchas organizaciones que se van a haber beneficiadas. Se le asignaron 30 millones, sin embargo, así queda un compromiso de la Comisión de poder conversarlo con el alcalde en su oficina y ver la posibilidad de poder asignar de otro ítem. Otro poco, porque si nosotros nos ponemos a pensar, estamos hablando de Royalty Mineros. Y nuestros mineros-pirquineros merecen, tal vez, un poco más. se agradece, yo lo agradezco profundamente la distribución que se ha hecho en estos recursos, en esta administración, pero sí nos podemos sentar a conversar y a dialogar, que eso es importante.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta lo otro, en cuanto a la pregunta de si se hacían comisiones en la administración anterior, por supuesto que se hacían, y muchas, y yo principalmente voy a hablar por mí, yo hice todas las comisiones correspondientes y asistí a todas las comisiones de todos mis colegas, porque las comisiones hacían más allá que estuviera el alcalde presente o no estuviera o más allá si se escuchaba la comisión o no se escuchara, nosotros cumplíamos con hacer la comisión y tratábamos de gestionar ahí dentro de la solicitud de las comisiones direccionadas. Eso, presidente, para que quede bien claro que sí se hacían las comisiones en la administración anterior. Sin el alcalde, yo por lo menos tenía mis comisiones donde no ha podido participar el alcalde, lamentablemente me hubiese gustado, que hubiese estado con los mineros, porque yo cambié mi comisión por usted ese día, pero se le presentó algo a lo que hubiera. Entonces, pero sí mis comisiones no han participado, me gustaría tenerlo presente. Así que eso, presidente, y por supuesto que **Apruebo.**

¿concejala Mery? Bueno, nosotros también realizamos una propuesta de cambio metodológico al alcalde. Todavía no diré nada porque está en conversaciones, pero es una propuesta que va a cambiar el trabajo de los concejales hacia el alcalde, que no solamente vamos a ser personas que van a leer documentos, vamos a probar, sino que un trabajo territorio.

Es importante estar con el alcalde, los que el concejo ni idea nunca era estar, no quiero que va a llenarle, va a llamar 3 años ni 4 años, por supuesto es trabajar con él. Y eso es lo que yo he visto, yo vengo del mundo de los profesores de la cultura, no vengo de otro mundo más político, pero me he dado cuenta de que acá hay diálogo y eso para mí es súper importante, lo refirmo con ahora, con el alcalde y, obvio, yo vengo de cultura y me gustaría que me digan, toma 10, 20, 200 millones para la cultura, pero sé que tampoco se puede, pero si yo sí, reafirmar que vamos a tener un trabajo metodológico y eso es muy importante, por eso va **Apruebo.**

Gracias, concejala, y yo también **Apruebo.**

ACUERDO N°271. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

por unanimidad de los presentes, se aprueban modificación presupuestaria **Suplementación** por M\$ 263,847. mediante providencia N°25 enviada por DAF.

AUMENTO

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
115-08-03-003-001-901	APORTES EXTRAORDINARIOS COMUNAS MINERAS	- 263.847
	TOTAL	263.847

AUMENTA

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
-------------------	--------------	----------------

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

215-31-02-004-080-901	MEJORAMIENTO BARANDAS ESCALINATAS PUBLICAS DE LA COMUNA FONDO MINERO 1-31-4	45.000
215-31-02-004-087-901	HABILITACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD FONDO MINERO 1-31-4	30.000
215-24-01-999-901-000	FONDO PARTICIPATIVO CIUDADANO FONDO MINERO 1-24-24	80.000
215-24-01-007-901-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES FONDO MINERO 4-72-72	20.000
215-24-01-006-901-000	VOLUNTARIADO FONDO MINERO 4-16-16	60.000
215-31-02-004-088-901	HABILITACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL SUBTERRÁNEO FONDO MINERO 1-31-4	28.847
	TOTAL	263.847

5.3.-POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°26

Director de administración y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia número 26, segunda cuota, Fondo Comuna Mineras, Recursos Royalty, esta segunda cuota, los recursos fueron 263 millones, 847 mil pesos, ¿cómo se incorpora de la siguiente forma?

200 millones de pesos para el mejoramiento del camino de acceso a cementerio. 38 millones de pesos para el mejoramiento Centro Cultural y Centro Comunitario, 25 millones 847 mil pesos para la compra de vehículo, en este caso son motocicletas para incorporarla al Plan de Seguridad Ciudadana.

La suma de esto nos da los 263 millones, 847 mil pesos que corresponden a la providencia número 26.

Sr. alcalde. Manifiesta tres proyectos importantes también que van a ser financiados vía Fondo Royalty. Ha sido muy complejo llegar desde el 6 de diciembre asumir la administración.

Yo no odio las comparaciones con los consejos anteriores, no me gustan. Creo que cada uno tiene sus propias características y que cada uno tiene su metodología de trabajo. A mí me importa lo que pase en mi administración, no me importa lo que pasó. Y en ese sentido también, obviamente quiero resaltar que aquí hay proyectos que nos tocó asumir y que venían empantanado administrativamente, técnicamente de una manera bien compleja. Cuando nos toca conocer el proyecto del cementerio, el cementerio municipal que ya venía construyéndose y que debió haber estado entregado hace varios años, probablemente no fue así y en realidad se está construyendo y está con casi un 90 por ciento del avance del cementerio. Deberíamos poder entregarlo a la comunidad a fin de año. Yo conozco el proyecto y me llama la atención mucho un aspecto que no estaba subsanado, que era la accesibilidad. El proyecto del cementerio íbamos a entregar una tremenda obra que hoy día va casi en los 12 mil millones de pesos, como el cementerio, sin tener un acceso. O sea, íbamos a tener un cementerio de lujo, pero para llegar al cementerio íbamos a tener que realizar un camino de la tierra. No me lo explico como un proyecto que se desarrolla en la comuna que tiene un impacto territorial no tiene su mitigación, viales, su mitigación de cualquier otro tipo que deba tener. Por eso yo creo que, en el desarrollo de los proyectos muy importante, no solamente el aspecto técnico, sino que el aspecto social y territorial que tienen aparejado los proyectos. Y en este sentido nos toca recoger este proyecto y no tenía calle, no existía el proyecto, no venía sin calle. Hoy día, que la semana pasada el equipo sector me acaba de entregar el proyecto y tenemos ya la ubicación lista para entregar este cementerio con su calle de acceso correspondiente. A fin de año le vamos a entregar no solamente el cementerio, sino que le vamos a entregar un buen acceso también al lugar a los vecinos de ValLENAR y eso tiene un costo de 200 millones de pesos que son los que van aprobar los concejales.

Por otra parte, está los 38 millones de pesos para la reparación del centro comunitario y también del espacio de la Casa de la Cultura. Hay algunas cosas que debemos reparar. El centro comunitario

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

tenemos que entregarlo en perfectas condiciones porque ahí queremos que en el corto plazo o en el mediano plazo, opere en la extensión del CESFAM estación. Queremos hacer que el CESFAM estación y queremos que esas dependencias sean para el CESFAM estación. Y reparándola, nos va a permitir entregarla en buenas condiciones para que entre en operatividad prontamente la extensión del CESFAM estación, que atiende a más de 14 mil Vallenarinos.

Y, por último, en materia de seguridad comunal importante, nuestra seguridad comunal va avanzando, la hemos hecho crecer, estamos trabajando, queda mucho que avanzar, mucho que resolver, pero estamos caminando hacia allá. Y una de las cosas que queremos innovar a través de nuestra seguridad ciudadana es con la introducción de motocicletas. Motocicletas están nuestros amigos carabineros acá que saben que operativamente una motocicleta tiene mucho más acceso, es más rápido, tiene mejor respuesta y eso nos va a permitir abordar no solamente en materia del delito, nuestra seguridad comunal no solamente aborda eso, la prevención, sino que aborda las diferentes temáticas de la seguridad comunal, una catástrofe, un accidente, primero auxilio, debo decir y lo comprobé yo en persona que hace algunos días atrás me sufrió una descompensación, debido a la mala ingesta de un medicamento y me descompensé. Y quien me atendió fue seguridad ciudadana, lo comprobé yo mismo, porque hoy día no introduje gente de la ciudad. preparada en primero auxilio, hemos introducido rescatista, hemos introducido ex uniformado para darle una mejor operatividad a nuestra seguridad comunal y creemos que las motos son un paso importante también para poder seguir fortaleciendo nuestra unidad de seguridad ciudadana.

Así que son importantes recursos también para la comuna. No me estoy dando ningún gusto, también lo que todas las cosas son para el bien común de Vallenar.

Comenzamos votando. Concejales Tapia. **Apruebo, presidente**, concejala Saavedra. **Apruebo, presidente**, concejala Mery. **Apruebo**, concejal Robledo. **Apruebo, presidente**. concejal Trigo. **Apruebo, presidente**, concejal Mancilla. **Apruebo señor presidente**. Gracias. Yo también **Apruebo**.

ACUERDO N°272. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban modificación presupuestaria **Suplementación** por M\$ 263,847. mediante providencia N°26 enviada por DAF.

AUMENTO

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
115-08-03-003-001-901	APORTES EXTRAORDINARIOS - COMUNAS MINERAS	263.847
	TOTAL	263.847

AUMENTA

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
215-31-02-004-089-901	MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO NUEVO CEMENTERIO 1-31-4	200.000
215-31-02-004-081-901	MEJORAMIENTO CENTRO CULTURAL Y CENTRO COMUNITARIO FONDO MINERO 1-31-4	38.000
215-29-03-901-000-000	VEHICULO FONDO MINERO 1-29-29	25.847
	TOTAL	263.847

5.4.-POR SUPLEMENTACIÓN SEGÚN PROVIDENCIA N°27

Director de administración y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia número 27, dice relación con el uso proveniente de la subdere, es una suplementación y son \$19.996.000 pesos y tiene que ver con el uso proveniente. el accedido externalizado precisamente en la empresa de Interés



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**



Cosemar y se complementa obviamente a la cuenta de otras transferencias, esto es privado, los \$19.996.000 pesos.

Sr. alcalde. Manifiesta esto es un acomodo presupuestario, entonces son recursos que vienen de la subdere que van en relación a la extracción de la basura, esto no tiene nada que ver con los fondos reales.

Vamos votando, concejal Mancilla. **Apruebo señor presidente,** concejal Trigo. **Apruebo,** Concejal Robledo. **Apruebo,** concejal Tapia. **Apruebo,** concejala Saavedra. **Apruebo,** concejala Mery. **Apruebo.** Yo también **Apruebo.**

Sr. alcalde. Informa tengo que sumarle otra buena noticia que en materia de seguridad no llegó ayer, que, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a Vallenar, se le asignaron 62 millones de pesos para el desarrollo de proyectos de seguridad.

El año pasado se postuló el proyecto que va a entrar en ejecución por estos días, que es el alumbrado público de Villa Ballenar, que va desde el puente Añañuca hasta la avenida Cinco de Enero, y lo que vamos a hacer con estos 62 millones de pesos es proyectar la continuación del alumbrado público de Villa Ballenar en el sector que va entre el puente Añañuca y el puente Talca. Son sectores que hoy día no cuentan con iluminación, son sectores que son bastante inseguros y que obviamente este tipo de infraestructura le va a venir a poner más seguridad a ese sector y a estos vecinos que lentamente están comenzando a poblar este lado de Vallenar.

Hoy día tenemos los edificios que están ahí y tenemos una construcción de nuevos edificios que están al lado, están los edificios privados, o sea, hay una cantidad de densidad demográfica que va avanzando por estos días y que obviamente necesita también la cobertura, para la extensión del alumbrado público entre el puente Añañuca y puente Talca, lo que le da más seguridad también al paseo Ribereño.

ACUERDO N°273. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueban modificación presupuestaria **Suplementación** por M\$ 19,996. mediante providencia N°27 enviada por DAF.

AUMENTO

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	19.996
	TOTAL	19.996

AUMENTA

SUB. ITEM. ASIGN.	DENOMINACION	MILES DE PESOS
215-24-01-999-001-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 1-24-24	19.996
	TOTAL	19.996

6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA LAS SIGUIENTES

6.9.8.-PROVIDENCIA N°2109 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025, DEL CENTRO DE MADRES VICTORIA, SOLICITA APOORTE DE \$200.000.- PARA GASTOS DE CELEBRACIÓN COMO ALIMENTACIÓN, ENTRE OTROS.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia N°2109. Centro de Madre Victoria solicitando doscientos mil pesos aporte para el aniversario de la institución. Se sugiere a este concejo un aporte de ciento veinte mil pesos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. alcalde. Vamos a votación concejal Mancilla. **Apruebo Sr. presidente,** concejal Robledo. **Apruebo,** concejal Trigo. **Apruebo,** concejal Sr. Roberto Tapia. **Sugiere que para la solicitud de futuras se pueda uniformar en 150 mil alcaldes, entendiendo que las cosas hoy día están más caras. Más caras que hace seis meses atrás. Apruebo, presidente,** concejala Saavedra. **Apruebo,** concejala Mery. **Apruebo,** Sr. alcalde. **Aprueba**

ACUERDO N°274. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Centro de Madres "**Victoria**", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración de su Aniversario dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°2109 de fecha 20 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.-PROVIDENCIA N°2178 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS LLANOS DE MARAÑÓN, SOLICITA APOORTE DE \$300.000.- PARA COMPRA DE MATERIALES PARA CUBRIR CIELO DE SEDE QUE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanas. Providencia N°2178, Junta de vecinos llanos de Marañón solicitan 300 mil pesos, para la construcción de Sede, esta DAF, sugiere al concejo, 150 mil pesos.

Sr. alcalde. Y, además, del aporte, yo le voy a solicitar ahí que nos pueda hacer el contacto con la gente de la Junta de vecinos llanos de Marañón para ver de qué otra manera también le podemos colaborar.

Se somete a votación Nathalie. **Apruebo.** Deisy. **Apruebo.** Roberto. **Apruebo, presidente.** Robin. **Apruebo presidente.** Trigo. **Apruebo.** Maycol. **Apruebo, presidente.** Yo también **Apruebo.**

ACUERDO N°275. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000. - (ciento cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos "**Llanos de Marañón**", recursos que serán destinados a la compra de materiales de construcción.

En atención a Prov. N°2178 de fecha 27 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.1.-PROVIDENCIA N°2192 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA MUNICIPAL, SOLICITA APOORTE DE \$1.849.990.- PARA LA COMPRA DE RODILLO DE ENTRENAMIENTO.

Sr. alcalde Yo acojo su solicitud, no se somete a votación, hagamos el contacto correspondiente con la organización.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta alcalde, dice club deportivo Academia Municipal. ¿Eso es un club privado o es una Academia Municipal?

Sr. alcalde. Da respuesta al concejal es la Academia Municipal de fútbol.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Entonces no debería estar pidiendo aportes.

Sr. alcalde. Y yo no sé por qué pidieron un aporte a través del concejo y en vez de ir a mi oficina, algún. Hay que conversarlo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. alcalde. Instruye contactar a encargado de academia Municipal

6.9.9.2.-PROVIDENCIA N°2197 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025, DEL CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO BARRIO SUECO, SOLICITA APORTE DE \$300.000.- PARA AYUDA SOCIAL.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia, N°2197, club deportivo, barrio sueco, Solicita 300.000. Es un beneficio para un vecino enfermo. Daf sugiere \$120.000 pesos.

Sr. alcalde. Consulta ¿Cómo hay ayuda social?

Se somete a votación. Concejal Mancilla. **Apruebo**, presidente. Concejal Trigo. **Apruebo, presidente**, concejal Robledo. **Apruebo, presidente**, concejal Tapia. **Apruebo presidente**, concejala Saavedra. **Apruebo, presidente**, concejala Mery. Antes de aprobar, sí o sí, nosotros como concejal hemos solicitado también hacer una directriz de los aportes, porque siento que no debe haber una competencia entre algo social de enfermedad que es grave. Ante un aporte de materiales, entonces debemos ordenar esto y también seros solicitados. porque, no sé, yo voy **Aprobar** por supuesto, pero debe ver un ordenamiento en esa donación. Gracias, concejala.

ACUERDO N°276. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000. - (ciento cincuenta mil pesos) al Club Deportivo "**Barrio Sueco**", recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para la realización de un **plato único**.

En atención a Prov. N°2197 de fecha 28 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.3.-PROVIDENCIA N°2199 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA, SOLICITA APORTE DE \$200.000.- PARA AYUDA SOCIAL.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia, N°2199, Junta de vecinos, Pedro Aguirre Cerda, para ayuda de un socio, ellos solicitan 200 mil pesos, y esta Daf sugiere \$120.000.- mil.

Sr. alcalde. Sugiere dar \$150.000.- al barrio sueco se le aporfo \$150.000.-

Se somete a votación. Concejal Mancilla. **Apruebo**, presidente. Concejal Trigo. **Apruebo, presidente**, concejal Robledo. **Apruebo, presidente**, concejal Tapia. **Apruebo presidente**, concejala Saavedra. **Apruebo, presidente**, concejala Mery. **Apruebo**

ACUERDO N°277. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$150.000. - (ciento cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos "**Pedro Aguirre Cerda**", recursos que serán destinados a la adquisición de materiales y gastos de traslado a la ciudad de Antofagasta.

En atención a Prov. N°2199 de fecha 28 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.4.-PROVIDENCIA N°2122 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS QUEBRADA SAN ANTONIO DE LOS MORTEROS.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia, 21.22, Junta de vecinos, que verán a San Antonio, solicitan para su aniversario 250 mil, esta Daf, le sugiere \$120.000.- mil pesos.

concejala Mery. **Apruebo.** Gracias, concejala Saavedra. **Apruebo, presidente,** concejal Tapia. **Apruebo presidente,** concejal Robledo. **Apruebo, presidente,** Concejal Trigo. **Apruebo, presidente,** concejal Mancilla. **Apruebo presidente,** alcalde yo también **Apruebo**

ACUERDO N°278. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos "**Quebrada San Antonio**", recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración de su Aniversario dirigida a las socias y socios de la mencionada organización.

En atención a Prov. N°2122 de fecha 22 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.5.-PROVIDENCIA N°2143 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2025, DE LA ACADEMIA DE FÚTBOL NELSON ROJA VALLENAR, SOLICITA APORTE DE \$150.000.- PARA GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN GIRA DEPORTIVA.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia, N°2143, Academia de fútbol. Nelson Rojas, de Vallenar para un evento deportivo, solicitan \$150.000, esta DAF le sugiere los \$120.000.

Concejala Mancilla. **Apruebo Sr. presidente,** concejal Trigo, **Apruebo Sr. presidente,** concejal Robledo. **Apruebo,** concejal Tapia. **Apruebo Sr. presidente,** concejala Saavedra. **Apruebo,** concejala Mery, Manifiesta que tienen que ver las asignaciones directas, de que maneras algunas si y otras no, tenemos que tener cuidado de algunas agrupaciones se puedan sentir discriminadas por esto, tenemos que tener un ordenamiento de asignaciones directas, sim las agrupaciones reciben algunas asignaciones, también estén solicitando otro aporte. **Apruebo.**

ACUERDO N°279. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Academia de Fútbol "**Nelson Rojas Vallenar**", recursos que serán utilizados para cubrir necesidades de alimentación en evento gira deportivo festival de futbol infantil.

En atención a Prov. N°2143 de fecha 23 de mayo del presente año 2025.

6.9.9.6.-PROVIDENCIA N°2141 DE FECHA 23 DE MAYO, DEL CENTRO DE MADRE SANTA ROSA, SOLICITA APORTE DE \$200.000.- PARA COMPRAR MATERIALES PARA TRABAJOS DE TEJIDOS.

Administrador de dirección y finanzas Sr. Pablo Lanás. Providencia N°2141, Centro de Madre Santa Rosa, solicitan 200 mil pesos para compra de materiales, específicamente tejido, y Estado sugiere los 120 mil pesos.

Se somete a votación concejala Mery. **Apruebo.** Gracias, concejala Saavedra. **Apruebo, presidente,** concejal Tapia. **Apruebo presidente,** concejal Robledo. **Apruebo, presidente,** Concejal Trigo. **Apruebo, presidente,** concejal Mancilla. **Apruebo presidente,** alcalde yo también **Apruebo**

ACUERDO N°280. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Centro de Madres "**Santa Rosa**", recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para trabajos de tejido.

En atención a Prov. N°2141 de fecha 23 de mayo del presente año 2025.

PROVIDENCIA N°2341 DE FECHA 03 DE JUNIO, DE CLUB DEPORTIVO CHACABUCO UNIDO RECURSOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRASPORTE Y ALIMENTACION PARA JUGADORES DEL CLUB.

Sr. alcalde. Solicito aprobación para modificación de la tabla de sesión ordinaria N°19 para ingresar Providencia N°2342, solicitud de aporte de club deportivo Chacabuco Unido.

ACUERDO N°281. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba incluir en tabla providencia N°2342 del Club Deportivo y Cultural "**Chacabuco Unido**".

Estimados, por medio de la presente, saludamos muy cordialmente por parte de la directiva del club Chacabuco Unido de la Asociación ValLENAR.

Le deseamos el mayor de los éxitos en todas sus labores. El motivo de la presente es solicitar su cooperación en el sentido de apoyarnos en el transporte para nuestros jugadores sub-35, para el día 7 de junio, con destino a la ciudad de Caldera, representando ValLENAR en el campeonato Clubes Campeones.

Sr. alcalde. Informa no lo dice la carta, pero ellos tienen dos salidas. Una que es a Caldera y la otra que es Tierra Amarilla. Recordemos que son los representantes de la Provincia del Huasco y de ValLENAR en el Campeonato y el Torneo Clubes Campeones.

Bueno, tuvimos la conversación y queremos hacerles el costo es bien elevado de los dos viajes, obviamente nosotros no podemos cubrir toda la necesidad, pero sí podemos hacer un aporte importante para esta organización y es que le propongo el concejo con la previa conversación que tuvimos con don Pablo Lana, quien tiene la disposición presupuestaria correspondiente, aprobarles un solo aporte a los señores de Chacabuco de 300 mil pesos, entendiendo que ese aporte vendría dividido en dos, 150 para un viaje y 150 para el próximo viaje. Obviamente que no les cubre el ni el 10% de lo que tiene que pagar, pero es un aporte, estamos de acuerdo concejales.

Lo sometemos votación. **Concejales Srta. Nathalie Mery.** Manifiesta es importante saber el monto total, que se necesita para la actividad, porque nosotros debemos también tener claro que



I. Municipalidad
de Vallenar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

aportar en qué porcentaje. La persona de Santa Rosa recién tejido, por lo mejor vamos a cubrir un 60% o 70% de su actividad completa. Entonces, es súper importante.

Sr. alcalde. Menciona lo que necesitan para los dos viajes, es alrededor de 1.8 millones.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Sugiere presidente que debiera hacerse un esfuerzo mayor pensando en qué es un club deportivo que va a ir a representar a la comuna y pensando en que en el concejo anterior, le aprobamos a la Unión Comunal para que vayan cuatro representantes, acompañándolo a usted de una reunión con el General en Santiago y con el Ministro de Seguridad, los mismos \$300.000 pesos.

Creo que hay que buscar la forma estimado, presidente, de poder aumentar ese aporte para que ellos vayan un poco más tranquilos.

Sr. alcalde. Propongo lo siguiente concejal, ustedes saben que tenemos una gran capacidad de gestión, que hemos conseguido muchas cosas a través de golpear puertas.

Le propongo que aprobemos este aporte inicial y que, siguiendo lo que usted nos plantea, podamos buscar la gestión para poder colaborar desde otros bolsillos, a que vayan ¿Le parece? Es un compromiso.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Consulta ¿En qué fecha van ellos?

Sr. alcalde. Informa el 7 de junio

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa no falta nada, por lo tanto, la conversación que tenemos que tener para poder aumentar estos recursos va a tener que ser mañana.

Sr. alcalde. Informa yo hago gestión, me consigo el descuento de los buses, queridos concejales, dejarle en claro que este aporte y este monto fue previamente conversado con ellos. Ellos estuvieron el día de ayer en la oficina, conversamos, llegamos a este acuerdo. Acuerdo. Ya, ya. Concejala, Mery. **Apruebo**, concejala Saavedra. **Apruebo**, concejal Tapia. **Apruebo** porque sé que esas gestiones van a dar frutos, concejal Robledo. **Apruebo**, concejal Trigo. **Apruebo**,

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Menciona señor presidente, yo creo que es importante, como dice usted realmente, marcar un precedente lo que es la comuna y Vallenar, con respecto a cualquier deportista o disciplina que se desarrolle dentro de nuestra comuna, porque nos están llegando solicitudes de diferentes ámbitos. Tenemos plata para hacer grandes fiestas, pero no así para apoyar a nuestro deportista que va en la representación de nuestra comuna....

Sr. alcalde. Expresa no voy a aceptar lo que usted me dijo, porque de verdad aquí, en el municipio, el municipio funciona a través de ítems presupuestarios, funciona a través de presupuestos. Y los presupuestos que se desarrollan para el desarrollo de actividades sociales o culturales o fiestas, como le quiere llamar a usted, vienen presupuestados, están en un ítem, y eso yo tengo que ejecutarlo durante el año.

La ayuda que se les da a las organizaciones culturales, sociales, deportivas, etcétera, vienen en otro ítem y yo tengo que ejecutar ese ítem durante el año. Aparte, no me puede decir que no estamos apoyando al deporte si acabamos de aprobar 30 millones de pesos para los deportistas de nuestra ciudad formar parte de los proyectos que por primera vez el municipio le va a poner en la mano lo deportista de Vallenar.

Estamos trabajando en todas las áreas y le quiero contar algo más porque la gente se puede quedar con algo. Y yo lo invito a que visiten transparencia, a que entren a la página de transparencia del municipio y que hagan las consultas que ustedes quieran hacer porque hace algunos días desarrollamos una tremenda fiesta como usted le gusta decir o como alguno le gusta decir yo digo desarrollamos una tremenda actividad cultural que fue en el en el vivero una actividad cultural que supera por lejos los 30 millones de pesos de inversión.

¿Saben cuánto? ¿Cuánto gastó de esos 30 millones de pesos el municipio? ¿Alguno acá sabe? La respuesta se la tiene mi directora y mi director. Pusimos para la fiesta del Pisco del municipio, de 8 millones de 30, lo demás fue todo golpeando puertas fue todo pedirle a Gord Pisco, pedirle a CMP, pedirle, lo demás fue todo gestión, esa fiesta que reunió más de 6.000 Vallenarinos, se hizo con 8 millones de pesos desde el municipio, lo demás todo lo conseguimos, entonces nos consideró

injusto lo que usted dice, porque está echando por tierra la gestión que yo mismo me he dedicado encabezar, lo considero sumamente injusto, Maycol

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta, pero deje que me termine.

Sr. alcalde. Es que lo considero muy injusto y creo que, en eso, cuando yo te digo eso, tú me falta el respeto porque desconoce el trabajo que estás haciendo el otro,

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa, respeto esto igual lo que usted me está faltando si no me deja exponer lo que pienso yo por señor presidente

Sr. alcalde. Siempre voy a decir lo que pienso, pero con respeto.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta si estoy con respeto, o le faltado el respeto, ¿no?

Sr. alcalde. Al decir que estoy dándole privilegio y desconociendo el trabajo que yo estoy haciendo me lo está faltando.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señor presidente, como lo vuelvo repetir, en temas de fiesta tenemos una cantidad de recursos y yo sé el esfuerzo que hace Club Deportivo, alguna agrupación para juntar sus recursos de repente para salir a representar a nuestra comuna o a nuestra provincia o muchas veces a nuestra región.

Tienen que andar haciendo rifas, platos únicos, la mayoría de los jóvenes que están en estos Club Deportivo o en estas organizaciones es gente escasa de recursos y aquí hay que reconocer, señor presidente, que todas estas organizaciones que están en nuestra comuna están haciendo un bien por nuestra comuna, unas que están sacando a nuestras jóvenes de la droga, del alcohol.

Entonces, importante, como decía yo, marcar un precedente que para esta ocasión y que son para este tipo de viajes se pueda donar un poquito más, como decía el concejal Roberto Tapia, porque con 300 mil pesos para cada viaje que serían 150 mil pesos es la nada misma, para lo que cobra de repente un bus para llevarlo y traerlo, aparte el tema de la que tienen que pagar entrada, los familiares que van, el tema de la alimentación. Pero como le digo, agradecemos su aporte por el tema de los clubes deportivos, por el tema del Royalty, pero tampoco es algo que los vecinos lo están mendigando, es algo que se peleó y le llega a la comuna y se tiene que distribuir como corresponda.

Pero como le digo señor presidente, ojalá que más adelante, porque tenemos hartos deportistas que van a representar a nuestra comuna y es lamentable que de repente tenga que estar haciendo colectas en la calle, mendigando y como le digo, ojalá que se pueda hacer la gestión, como usted lo dijo, y se pueda aportar un poco más porque van a representar a nuestra comuna y a nuestra provincia, y como le digo, reconocer el trabajo de los dirigentes acá, porque ellos hacen una gran labor. que hoy día es sacar a estos jóvenes, en este caso, de la delincuencia de los robos o de la drogadicción o del alcohol

Así que, señor presidente, ojalá que para otras futuras donaciones que hace el municipio se pueda aportar un poco más para estos ítems que son importantes para nuestra comunidad.

Sr. alcalde. Manifiesta yo espero que desde el mes de julio o agosto no hagamos más este tipo de aporte para ningún viaje, porque de verdad, y espero muy profundamente que no aportemos más a ningún viaje.

¿Por qué? No voy a decir no porque no queramos aportar, porque la municipalidad desde el mes de agosto o septiembre vamos a tener el bus municipal. Entonces, vamos a tener el bus municipal, vamos a evitar todos estos dime y diretes con un bus municipal, y ahí ya nos vamos a necesitar que nos aporten 100, 200, 2 millones, porque nos vamos a solucionar con el bus municipal.

Y aparte, concejal, quiero decirle que este aporte fue consensuado con la misma directiva del club Chacabuco. No es algo que yo le está imponiendo y no es algo que yo no estén aceptando. Esto es a raíz de una conversación que tuvimos con Lorena Gárate el día de hoy en mi oficina.

Esto se está consensuado. Yo de repente no entiendo cómo de repente generamos una atención donde no la hay. Si esto está conversado con el club, está conversado con usted, por algo se lo podemos plantear acá.

Pidamos más, luego de que tengamos el bus que no pidamos más aportes para los viajes y que a través de nuestro bus municipal, nuestras delegaciones pueden ir a representar los viajes.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta presidente, si igual vamos a tener que dar aporte, si van a coincidir dos viajes y no se va poder ir a los dos.

Sr. alcalde. Explica el bus municipal viene, los recursos están ya están distribuidos, están asignados, tenemos que entrar en el proceso.

Concejal Sr. Robin Robledo. Menciona recién yo iba a entregar una carta, también es dentro de las mismas características por la explicación, porque no voy a ser efectiva, porque obviamente está esto en línea, están mirando la gente en la comunidad y se postergó este evento nacional, para que usted sepa la información, era para un aporte a un club de Rayuela ese deporte es patrimonio de nuestras tradiciones dentro de nuestra cultura local, y nacional, así que se postergo pero en lo sucesivo también lo vamos a plantear. Fue ese impasse, justamente traía la carta del Club de Rayuela Gracias, concejal.

ACUERDO N°282. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°19 DE FECHA 04 DE JUNIO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$300.000. - (trescientos mil pesos), dividido en dos cuotas, al Club Deportivo y Cultural "**Chacabuco Unido**", recursos que serán utilizados para cubrir necesidades de transporte y alimentación para jugadores del club.

En atención a providencia N°2342 de fecha 03 de junio del 2025.

Sr. alcalde. Damos por cerrada la correspondencia.

7.CUENTA DE COMISIONES.

Sr. alcalde. Informa cuenta de comisiones de concejales quedara pendiente para la próxima Sesión Ordinaria del concejo municipal. Se dará el espacio a cada dirigente de las organizaciones territorial.

8.PUNTOS VARIOS

Sr. alcalde. Da inicio a los puntos varios donde aquí cada dirigente va a poder plantearnos sus inquietudes, levantando la manito y hablando bien fuerte, vamos a escuchar, estamos para escucharlo a ustedes, ya no escucharon bastantes. Es importante que digan el nombre y qué organización representa, por favor.

Presidenta junta de vecinos Valle del Huasco sector Villa el Edén. María Cáceres. Consulta alcalde es que usted habló sobre la comisión que vino ayer a Vallenar de Carabinero, habló de la escuela. Yo estuve, mientras ustedes estaban en Santiago en gestiones, a mí me invitaron a una reunión el concejal acá, donde estuvimos también con la comisión de proyecto, el teniente Fernández y el teniente Godoy, también estaba la señorita Deisy y don Artemio Trigo, a la ciudad en donde nosotros planteamos la problemática de que no necesitamos los retenes en el 2030, como nos dijeron, ni en el 2027, pero el que está más cerca de construirse es el retén Rosa Bugüño. Pero en esa ocasión usted ahora habló de un plazo de tres meses, que según habló ayer con el general. Pero ese día los tenientes encargados de proyectos nos hablaron que solamente para poder pasar la carpeta que se comprometieron a pasarla antes del 30 de junio, para que el retén empezara a construirse a fines de este año, faltaban solamente dos certificados, que tenían que el municipio hacerlo y habilitarlos que son unos pagos del terreno de acá del colegio. ¿Dónde estaba el señor Gonzalo? Y estaba también Carlos Montaña, se habló del tema y se comprometió

don Gonzalo que en la semana siguiente se iban a solucionar ese tema para hacer la entrega de esos certificados a la Comisión de Proyecto de Carabinero.

Entonces, ahora me extraña que usted me diga tres meses más porque si en tres meses más este año ya tampoco sería, sería un año más en poder realizar la construcción del retén.

Sr. alcalde. Expresa el plazo de tres meses fue para la subvención de los dos retenes que se proyectan en la ciudad, tanto Torre Blanca y tanto Rosa Bugüeño, yo les decía Rosa Bugüeño, está mucho más adelantado que Torreblanca, Por lo tanto, tiene muchos trámites menos que resolver que Torreblanca. Uno surgió a raíz justamente de la inscripción en el conservador de bienes raíces, donde hay una observación. Y el otro problema ya es de corte más técnico y es más solucionable poner municipio. Pero obviamente vamos a priorizar y le vamos a dar el curso al solucionar el que está más cerca.

Presidenta junta de vecinos Valle del Huasco sector Villa el Edén. María Cáceres. Yo les explicaba ahí a los tenientes de que nosotros en el 2019 nos invitaron Rosa Bugüeño a ver el proyecto, el diseño. Después en el 2020 nos dijeron que ya el diseño a fines de octubre iba a estar listo. Bueno, después vino la pandemia y pasaron los años. Entonces, es mucho el tiempo que se ha esperado con respecto al retén para no poder solucionar los problemas que tiene el terreno. Entonces, fue un acuerdo todo que se iba a gestionar dentro de la semana, por eso es que me quedé con eso.

Sr. alcalde. Probablemente la recomendación de carrera sí se haga dentro de la semana, pero la subsanación de los problemas que tenemos con Torreblanca, por eso decía, son tan cortos.

Presidenta junta de vecinos Valle del Huasco sector Villa el Edén. María Cáceres. Menciona si eso se dijo ahí, por eso es que mientras ustedes gestionaban en Santiago, nosotros estaban reuniendo ahí, lo malo que no hubo ningún dirigente de la Unión Comunal Urbana para que hubiese escuchado lo que se dijo y lo que se comentó, lo real de los proyectos.

Sr. alcalde. Manifiesta por eso pusimos el plazo de tres meses, pero pasamos a dar todo, probablemente Gonzalo y Carlos adquirieron ese compromiso.

Presidenta junta de vecinos Valle del Huasco sector Villa el Edén. María Cáceres. Informa ellos quedaron en entregar la carpeta a **Mideso**, ahora ante el 30 de junio, y quisiera antes mucho mejor, así que eso.

Sr. alcalde. Menciona ante del 30 junio, va a ser, va a ser y lo, y lo vamos a gestionar Sí, porque él es lo, es lo que necesitamos. Está decidido María.

Presidenta junta de vecinos Valle del Huasco sector Villa el Edén. María Cáceres. Con respecto a las juntas de vecino, bueno, le voy a pasar a Elsa que como trabajamos junta en el CBD, es la misma problemática.

Presidenta Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Primeramente, quiero saludar a los señores Juan concejales el Señor alcalde, felicitarles, cierto, a los, a los directores de servicio. Felicitarles por esta, por esta actividad, realmente para mí es nueva, es nueva y es muy interesante, porque esto quiere decir que hay un municipio, que hay un grupo de personas que están acercándose, que están verdaderamente preocupados de estar al servicio, digamos, y en contacto permanente con la comunidad, porque a veces cuesta como conseguir una audiencia si uno habla con uno, pero no con el resto. Entonces, acá es como que es muy bueno, yo felicito por esta instancia, también lo dije cuando tuvimos esa reunión respecto al tema del puente Brasil, cuando fue en la sala de la cultura. Estos momentos, estas instancias son muy buenas, porque nos dan a nosotros los dirigentes la posibilidad también de conocer de la guardadora. Fuente la información y no recabar de repente comentarios que a veces hacen que se repitan y se desvirtúen las cosas.

Presidenta Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Manifiesta también tomé de la cuenta que tomé algunas cosas que me parecen superimportantes, no solamente para

Vallenar, sino para la comuna en general. Por ejemplo, decía yo que siempre cuando uno pasa, viene desde el sur, y uno dice cuál fue la finalidad de que nuestro paisaje se vea contaminado con tantas plantas solares si al final no hay ningún beneficio. Y el hecho de esta noticia de que al menos va a Domeyko, va a beneficiarse con eso, ya es un adelanto, que quizás pueda más adelante extenderse también para otros sectores. Yo creo que eso es muy bueno porque nos da una respuesta. O sea, yo te doy, pero tú que me das. Me ensucian, el paisaje, pero aquí es lo que estamos recibiendo a cambio. Eso me parece que es superimportante. el tema también de trabajar con los techos solar y no solamente acá en el Domeyko sino también en Vallenar y también en el tema de los alumbrados de los sectores, digamos, como las canchas, donde a veces también por la inseguridad que hay en Vallenar, los jóvenes que salen del colegio, que quisieran quizás practicar deporte en las tardes, tampoco pueden. De hecho, nos pasó ayer que asaltaron un muchacho que venía entrenar en la cancha, lo asaltaron al 5 o 7 de la tarde, en Villa él Edén. Entonces, eso como que es importante.

Presidenta Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. El tema del tomógrafo para, me parece, pero maravilloso, porque más si somos los únicos. Entonces, me parece así porque somos muchos los usuarios que necesitamos del guapo. Todo el mundo sabemos que la diabetes es un tema muy generalizado y el tema del examen preventivo de los ojos es muy importante, así que también me parece muy bueno. Yo recojo las buenas novedades y esto hay que siempre reconocerlo. Felicitaciones por eso.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. La limpieza del paseo Ribereño cuando se inauguró la Villa Ballenar y uno pasa para allá y uno decía, oye, pero qué peligroso esto, peligroso, porque es oscuro, porque hay un montón de matorrales, los niños que salen tarde del colegio pueden de repente estar muy expuestos a que pasen cosas, violaciones, asesinatos y el hecho de la limpieza del Ribereño y además la iluminación, también me parece una muy buena solución para ese sector y más y para nosotros, y los Vallenarinos somos todo un pueblo, nos conocemos, nos queremos y siempre tenemos gente que está también viviendo en el sector, independientemente que vivamos en la Villa el Edén.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Manifiesta la escuela de carabineros para Vallenar, eso también es algo esperanzador, porque la verdad es la cosa es que todos sabemos que Vallenar ya no es la taza de leche que era, y no es un tema de solamente Vallenar, es un tema nacional, yo diría mundial, el tema de la falta de seguridad.

Pero el hecho de que haya una escuela de carabineros significa que vamos a tener más personal, estudiantes, que van a estar acompañando también a carabineros, y vamos a tener más gente en las calles que puedan darnos alguna, un avance en el tema de seguridad.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Manifiesta la reducir las listas de espera es una muy buena noticia para la comunidad que hay que, no solo que somos dirigentes, tenemos que replicarla, explicarle a la gente, mira, esto se está haciendo porque la gente que no está en esta reunión y la gente que no participa en las organizaciones.

Entonces, es importante que la gente sepa lo que se está haciendo en las listas de espera. Hay personas que están dos o tres años en espera de una ecografía en el hospital. ¿Y qué significa la falta de una ecografía? Significa que si una persona tiene un nódulo, cuando viene a encontrarles ya tiene un cáncer ramificado. Y lo digo personalmente porque yo tuve que operarme, felizmente yo tuve los medios para operarme de un cáncer a la tiroides hace poquito, pero además gente que no tiene cómo lo hace. Entonces, esto es también un avance muy importante, una contribución a la salud de la comunidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Bueno, dentro de todas estas cosas que se hablaron, felicitaciones por todo el trabajo, por las gestiones, y como también aquí se leyeron solicitudes de aportes, y todo eso nos estamos pidiendo plata.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Pero sí, vamos a hablar de que el año pasado, desde cuando se inauguró la Villa el Edén, el proyecto siempre de los vecinos fue construir el colegio ahí, antiguamente hubo una sede. El colegio está, pero el tema está la falta de seguridad vial. Nosotros ahí estamos solicitando, tanto como CBD como junta de vecino, María también lo solicitó, en alguna ocasión y lo ha reiterado, la necesidad de los **lomos de toro** en nuestro sector.

Hemos pedido dos lomos de toro, entre, digamos, donde está el colegio entre camarones y morteros y otro entre chañar blanco e imperial, porque también no solamente de ahí, es una avenida que es de doble vía y pasan los vehículos, pero arriba es un desorden vial, porque muchos jóvenes que no sé, corren, o sea, en algún momento va a haber un accidente y nosotros queremos prevenir eso y lo hemos solicitado en infinidad de veces y ahora queremos delante de todos ustedes, decir, nosotros necesitamos esos lomos de toro en la población.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. También recorrimos lo que era el tema de las **veredas** que están levantadas y también ese es un peligro para la gente que transita por esos sectores.

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Manifiesta también como CBD nosotros tenemos que hacer algunos trabajos que CBD dependemos también del municipio, entonces para realizar nuestra labor porque es un trabajo mancomunado con el municipio, con el MIMBU, nosotros y el municipio, y estamos nosotros planificando dentro del tema de medio ambiente. Nosotros tenemos allá los sectores de las canchas, los sectores de las orillas del canal donde hay mucha basura, Entonces nosotros estamos planificando como CBD una actividad para poder hacer una limpieza del sector, pero convocando a los vecinos, también convocando a los alumnos de la escuela, a los jóvenes de la Catequesis, poder hacer una actividad en conjunto con los vecinos, pero también necesitamos el apoyo del municipio para que nos pueda proporcionar, porque no sacamos nada con amontonar basura si va a quedar ahí. Necesitamos también la colaboración.

Sr. alcalde. Expresa está toda la disposición, pero la fecha tenemos que coordinarla, porque tenemos, nosotros tenemos un calendario de acciones que estamos ejecutando en diversos en los sectores de Vallenar se le va a pedir que al final de la reunión se quede con el jefe de gestión territorial y podamos conversar y coordinarlo internamente.

Y con respecto a la falta de seguridad vial, yo le voy a solicitar al director de tránsito que pueda hacer un recorrido por el lugar y que pueda responder la señalética que falta hacer las pinturas y las demarcaciones de los pasos de cebrá y con respecto a los lomos de toro, estamos trabajando en un proyecto de 15 lomos de toro para instalar en toda la ciudad, pero son 15, no son muchos, entonces vamos a tener que repartirlo en diferentes puntos de la ciudad, pero probablemente alcance. Por lo menos uno más que sea. Y ahora, con Villa el Edén buena noticia, ustedes son testigos, ustedes están ahí, fuimos con el gobierno en tu barrio, hemos estado presentes en el territorio. Estamos construyendo la obra de confianza del del del acceso que estuvo por largos meses abandonada y la hemos retomado y la vamos a terminar y le vamos a entregar un barrio. por

Concejo de Desarrollo Vecinal Umbral Norte que agrupa la junta de vecino Juan López desierto Florido y Valle del Huasco. Elsa López Sarracina. Quedamos con ese compromiso porque nosotros no solamente vamos a hacer esa en Villa el Edén sino en otra ocasión hacerlo también en Juan López en retirar muchas gracias.

Presidenta del club deportivo Lusitania Población Hermanos Carrera. Yaritzza Rojas.

Manifiesta lamentablemente el niño que ayer fue asaltado en uno de mis jugadores fue asaltado a las cinco de la tarde un auto lo tomaron por atrás le pusieron el niño que ayer fue asaltado en uno de mis jugadores fue asaltado a las cinco de la tarde un auto lo tomaron por atrás le pusieron una navaja en el cuello y le quitaron su celular gracias a dios el físicamente está bien emocionalmente estamos hablando de un chico de 14 años entonces comprenderán que están que está muy mal y para nosotros igual es impactante el poder abordar eso ya bueno todos sabemos que ya Vallenar no es lo mismo que antes estamos ya no se puede andar, lamentablemente con este cambio de horario también a las 6 de la tarde que hago oscuro y esto no se trata si es de mujeres, hombres, niños, grandes, no es para todos Entonces mi pregunta es con respecto a lo que es la seguridad municipal ¿Qué pasa ahí si es que puede quizá aumentar el tema de las rondas?

Presidenta del club deportivo Lusitania Población Hermanos Carrera. Yaritzza Rojas.

Manifiesta el tema de las cámaras de vigilancia, porque al momento de pedir las o algo no que están funcionando y mi otra duda, es que nosotros utilizamos el complejo deportivo Villa el Edén lo ocupan infantiles, lo ocupan adultos y en este momento está la rama femenina también que lo está ocupando. Este complejo tiene cuatro camarines, de esos cuatro camarines hay dos desocupados esos dos, ni uno tiene llaves. Nuestros niños a las 9 de la mañana se visten ahí afuera, nuestras mujeres se visten ahí a la visión de todos y los hombres también, esto va más allá del género, va más allá, el tema es de tener un espacio donde ellos puedan participar, además de eso tenemos baños que están insalubres, o sea, nos son óptimos y también vamos más allá de que si son niños, niñas, mujeres, no, para cualquier persona están en muy malas condiciones, entonces como asociación, nosotros pertenecemos a la asociación de fútbol, hicimos estas consultas, ahora yo me tomé para venir acá y es hacer la consulta directa, quizás hacer cambios, nosotros como asociación, tomar también quizás un compromiso de mantener el aseo de estos baños, de estos camarines, pero llegar a un acuerdo entre municipio y asociación.

Presidenta del club deportivo Lusitania Población Hermanos Carrera. Yaritzza Rojas.

Expresa la labor del dirigente es súper traicionera, así como usted quizás recién se sintió acá a nosotros e igual nos sentimos atacados, porque, así como nosotros quizás le pedimos explicaciones a ustedes detrás de nosotros, hay gente que también nos pide explicaciones a nosotros.

Entonces súper complicado decir, va a llegar en tres meses y cuando llegas a tres meses no llega y no llega y no llega, pero es sólo para aclarar eso, a nosotros igual nos pasa y es difícil llevar cualquier organización. Gracias, muchas gracias.

Sr. alcalde. Manifiesta con respecto a las cámaras. Desde el 6 de diciembre la realidad. Desde el 6 de diciembre la realidad nos indica que tenemos alrededor de 40 cámaras funcionando en Vallenar de las 217. Y ahí es donde nace la lucha de los vecinos. Y ahí es donde los vecinos, sí, yo les doy. Aquí todo es crédito porque yo no voy a vestir con ropa ajena. Todo es crédito de los vecinos y de los dirigentes sociales. Porque aquí fueron ellos los que plantearon el reparar las cámaras. Y el gobierno regional hizo un compromiso con los dirigentes para poder reparar las cámaras. Y de ahí nace el proyecto del gobierno regional de instalar cámaras. Más cámaras de las que ya estaban en Vallenar, por una parte. Pero por otra parte también nosotros ya veníamos hablando con el gobierno regional con el objetivo de recuperar todas las cámaras que están en el sistema de cámaras de Vallenar, que corre por otro carril, aparte de los dirigentes.

Los dirigentes pedían la instalación de más cámaras. Nosotros estamos luchando por recuperar nuestras cámaras. Fundimos los dos proyectos en uno. Hoy día, hay un solo proyecto de cámara desde el gobierno regional que son más de 220 millones de pesos que, antes de fin de año, deberíamos tener las 217 cámaras totalmente operativas, más las cámaras que pidieron los vecinos, más las cámaras que aprobamos hace un minuto atrás, que fueron 30 millones de pesos del Royalty, entonces estamos trabajando en tres líneas de cámara y yo espero que, antes de fin de año, tengamos recuperado todo el sistema de cámara.

Sr. alcalde. Con respecto a seguridad comunal, seguridad comunal ha venido creciendo y ha venido acordando un trabajo territorial mucho mejor, tenemos la gran cooperación de nuestros carabineros, obviamente yo le había dicho que operacionalmente y planificadamente teníamos que empezar por un sector. Ese sector fue el centro, pero poco a poco no hemos ido desplazando a las poblaciones, a medida que ha ido creciendo seguridad ciudadana, tomamos seguridad ciudadana con 16 funcionarios, hoy día tenemos 22 y yo espero que a fin de mes hagamos las contrataciones para llegar a los 30 y eso nos va a permitir tener mayor cobertura en nuestros barrios, pero obviamente a poco en la prerrogativa de la Yari y vamos a pedirle a seguridad ciudadana que fortalezca la ronda en las poblaciones porque el centro ya ha sido bien abordado y está hoy día bajo control entre comillas, porque nunca sabe cuándo ocurren las cosas, pero hay cierta tranquilidad en el centro que hoy día nos permite mirar ya a los sectores de las poblaciones.

Sr. alcalde. Con respecto al complejo Villa el Edén y le tengo una buena noticia a la Yari, porque hace algunas semanas atrás, juntamos con algunos clubes de acá de poblaciones manos carreras, me solicitaba lo mismo, el que la administración de este lugar vuelva a los clubes del territorio, que son los clubes de población de hermanos carreras, y es lógico, yo concuerdo con eso, y lo conversamos y ahora tenemos que concretarlo. Hay una voluntad de nosotros de poder devolverle la administración de este recinto deportivo a los clubes del territorio y esperemos que lo concretemos en el corto plazo. Ojalá tener una reunión la última semana de junio, porque tengo muy llena la agenda, pero la última semana de junio, no sé qué la tengo libre, nos podamos volver a reunir y ya para empezar con la devolución de ese sector de los clubes de población de hermanos carreras.

Presidente de la Junta de Vecinos 18 de septiembre. Rene López. Mi inquietud es en relación al Parque Automotriz, ha aumentado bastante por el puente Huasco, debido a eso ingresan muchos vehículos por la 18 de septiembre por nuestro barrio. Y las calles son muy angostas. Nosotros necesitamos demarcación de pista. La calle Camilo Enrique está muy deteriorados y al otro lado, el cruce ferroviario, hay muchos hoyos. Al frente hay un negocio llega un camión que abastece el negocio importándole poco el tráfico de los vehículos. Quedando los vehículos en la línea y viene el tren y se tienen que correrse de a poco falta señalética.

Presidente de la Junta de Vecinos 18 de septiembre. Rene López. Menciona en la subida, de la 18, no hay luminarias. Con la alcaldía anterior, vía carta, correo, nada, que la alcaldía anterior quiera poner luminarias en la subida, es decir, donde después hubo un tiroteo ahí.

Se van a parar en la oscuridad al ingreso de la villa 18.

Presidente de la Junta de Vecinos 18 de septiembre. Rene López. Solicitamos también, en la alcaldía, tener un lomo de toro, o reductor de goma. fines de semana son carreras de loco. Nunca tuvimos respuesta.

Sr. alcalde. Informa contarles algunas cosas que tenemos que realizar una reunión con los vecinos de tu sector, 18 de septiembre, los alemanes y por supuesto también de la carrera, porque nosotros estamos en el diseño de lo que va a ser el proyecto de pavimentación 2. Ese ejecuto primero que terminó con Baquedano, otro hablar principalmente, pero bien el 2. Y en ese, nosotros estamos trabajando en el diseño y lo tenemos prácticamente, yo diría, un 80% avanzado. Yo voy a esperar tenerlo al cien, para poder socializarlo con ustedes, y que desde esa propuesta que nosotros iniciales vamos a hacer ustedes, me puedan proponer algunos sitios que podamos abordar, así me lo había planteado John también hace harito tiempo, yo le expliqué lo mismo, John deja que nosotros tengamos el proyecto primero, y luego de eso lo revisamos juntos y le introducimos las modificaciones que tengamos que introducir. Lo invito a hacer el mismo proceso ya no solamente con John, sino que, con todos los vecinos, con todas las organizaciones de acá de Hermanos Carrera. De todas maneras, el director de tránsito, Don Cristian, cuando haga la revisión del sector de Villa el Edén aprovecha también de revisar lo que es la 18 de septiembre, Lo harás con muchísimas gracias.

Director de Transito Cristian Zuleta. Complementa lo que señala el dirigente, también es dable incorporar a la discusión, ya porque la calle que menciona es precisamente la calle 18 de septiembre, como se enlaza ahí con el cruce ferroviario, pero también está la calle Loncomilla, que está en pésimas condiciones, y eso necesita rehacerse completamente esa calle. Pero también hay que abordar nosotros vamos a hacer la visita, vamos a hacer los requerimientos, vamos a ver la pertinencia con respecto también a los lomos de toro, porque tenemos que ver el tema de iluminación en algunos puntos, y no ahí vamos a tratar de llegar a algún tipo de consenso también con el dirigente y con las personas que no acompañen en la visita. Pero también hacer el alcance, que también hay un proyecto de desarrollo habitacional, no menor en el sector Alto Cavancha, que debe estar sobre las 900 soluciones habitacionales, o mil, no lo recuerdo muy bien en este minuto, que va a tener un impacto sobre el transporte particular y colectivo sobre el sector, y ese tipo de proyectos también va a tener que traer mitigación al sector de Villa el Edén, Juan López, y 18 de septiembre con el objeto de X, se puede insertar de manera adecuada... Ah, sin mencionar también... sector rural de Cavancha, para que se pueda insertar de manera adecuada también en el territorio.

Eso para que también lo tengan presente y algo que va a empezar a ser parte de la discusión y del debate. Muchas gracias, director.

Presidente de la Junta de Vecinos Marco Otárola. Menciona en relación de retiros de vehículos lo cual se hizo en la petición, yo lo quiero dar las gracias personalmente al Sargento Sala y a don Javier Cerda, que fueron los únicos que hicieron la pega, sacar los vehículos que estaban ocupando, que no corresponden.

Sr. alcalde. Informo el retiro de vehículos lo aprueban carabineros, los retira la municipalidad, porque nosotros ponemos la grúa y ponemos los funcionarios, y esos vehículos van a dar a nuestros corrales. Entonces hay un trabajo que hacemos juntos entre carabineros, delegación y municipal.

Presidente de la Junta de Vecinos Marco Otárola. Menciona en la población nos falta lomos de toro, pintados de señaléticas nuestra población, estamos rodeados de vehículos y se pidió que se abrieran una calle, aquí yo tengo una carta, que le voy a hacer llegar a una persona. Señor Carlos Montaña, le voy a hacer llegar a usted, y lo cual no tenemos ninguna respuesta.

Presidente de la Junta de Vecinos Juan López Marco Otárola. Menciona falta lomos de toro. Ustedes saben que estamos a pronto en inaugurar, que usted va a inaugurar nuestra cancha, pero los niños están jugando en la plaza, los vehículos pasan, pero como pueden ver por tu casa, y cuando los atropellan un niño. Entonces, yo quiero decir, se hizo el 31 de enero estas peticiones, el acta y el municipio, discúlpeme, pero no ha solucionado nada.

Sr. alcalde. Expresa son compromisos que no manejo porque no estoy de todos lados, que bueno que me lo haga llegar para yo exigiendo. Aquí me acaba de entregar una carta, tenga consciencia vecinos, que de 100 problemas que me plantean, yo voy a resolver 20. A lo mejor vamos a buscar la solución para los 80, pero obviamente no tengo todas las soluciones de todos los problemas a la mano. Hay que ir abordando los de a uno, hay que ir trabajando y avanzando, pero no es que usted me entrega una carta y que al otro día va a tener todos sus problemas solucionados, no funciona así. Entonces hay que tener realmente paciencia y conciencia de que hay procesos detrás y que están como lo que dijo usted. A lo mejor no sabía que el trabajo que hicieron nuestros carabineros y la delegación también estaba en la municipalidad.

Presidenta del Centro de Padres del Colegio de Luis Cruz Martínez. Maribel Ramos. Solicitamos como colegio la mayor presencia de carabineros o paz ciudadana, más que en el colegio en sí, porque siempre sepa es pedirle el recorrido de la mañana. Tenemos muchos alumnos que bajan a pies, suben a pies, porque vemos mucho igual que nos somos de aquí de la población ahora, igual necesitamos al menos de la escalera. Al menos acá en la población hay muchos niños que han sido asaltados subiendo la escalera, bajando de Villa el Edén, de Juan López. En ese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

horario yo creo que de siete a ocho y media y en la tarde de tres a cuatro de la tarde, o cinco, porque los chicos de igual han sido asaltados, mayor recurrencia de carabineros y paz ciudadana.

Sr. alcalde. Expresa es lo que estamos tratando de solucionar es complejo porque Carabineros tiene una dotación reducida, va a llenar y seguridad ciudadana venía trabajando de las 9 de la mañana a las 11 de la noche y ya tenemos turno extendido y que ya están trabajando las 7 y media de la mañana los chicos de seguridad ciudadana, de hecho se ven las presencias en algunos colegios, no podemos darle cobertura a todos, pero me voy a encargar de que por lo menos tengamos en los próximos días presencia de seguridad comunal en la mañana que es la carrera, no sé si la ha habido no sé si la ha habido ahora si usted se fija antes de darle la palabra al sargento, va a llenar, ha disminuido mucho las peleas en las calles, mucho las peleas después de clases, y al Ribereño ha ocurrido incidencia Claro que han ocurrido, pero ha disminuido bastante y eso tiene que ver con la coordinación que hemos hecho juntamente con cara de dinero para abordar la salida de los colegios. Estamos en la salida del colegio, estamos en la salida del B8, estamos en la salida del A7, estamos presentes y eso ha permitido que no tengamos tanta violencia en las calles. Lo que pase del colegio para adentro, yo creo ser muy claro, lo que pasa de la puerta del colegio hacia adentro depende del colegio y depende del SLEP. Hoy día la educación no forma parte del municipio, pero sí la seguridad que debemos asegurarle a nuestros vecinos, a nuestros estudiantes. Eso sí me hago cargo.

Sargento segundo de carabinero Miguel Salas Cortés. Trabajo en la red en Rosa Bugüño con un saludo cordial para el señor alcalde, concejales y a toda la planta de la municipalidad y principalmente a los vecinos. Quería recalcar que yo a los vecinos que estamos trabajando en distinto ámbito con diferentes juntas de vecinos en diferentes aspectos.

Quería recalcarle igual al señor alcalde el apoyo que usted los pueda brindar en ciertas incivildades problemáticas que tiene la comunidad. Yo conozco todas las problemáticas que tiene la comunidad en sí, aquí en el sector altiplano norte.

Trabajo todos los días, con las juntas de vecinos, tanto como las territoriales, y las funcionales. Estamos trabajando hoy en día, le estamos dando mucho énfasis a algunas casas ocupas que se están originando muchas problemáticas en algunos sectores que se están dando, sobre todo aquí en la carrera, que se están tomando algunos domicilios delincuentes. Es un nido delictual que se está produciendo ahí venta de drogas, tráfico, pelea, balaceras. Y que queremos pedirle el apoyo a ustedes como municipio, que se haya una posibilidad de obras que los ayude en el tema a averiguar el propietario, del domicilio si se pueden sacar alguna infracción para poder mitigar este tema de la delincuencia. El otro día me entrevistaba con el presidente de la Junta de vecinos, 18 de septiembre, Don Rene me decía que hay un Caupolicán, hay un domicilio con Manuel Rodríguez, si no mal, me recuerdo. Hay un domicilio que se está generando bastante problemática, sobre todo el tema de tráfico de drogas. Nosotros igual estamos actuando patrullajes en el sector, fui a hablar con la dueña del domicilio, pero hace un caso omiso de las cosas que uno dice que no tienen dinero, no tienen plata, pero lo único que queremos nosotros es que ellos cierren el inmueble y así se mitigue un poco el tema de la delincuencia. No sé si usted los puede ayudar con sus asesores. Disculpe, es que la única pregunta te indica la verdad.

Sargento segundo de carabinero Miguel Salas Cortés. Manifestar también el tema de los reclamos que tengo de los vecinos al sector de la junta de vecinos es los reductores de velocidad. Necesitamos los actos reductores de velocidad en distintos puntos, y eso es sumamente importante, ¿ya me dices?

Que como le digo yo estoy todos los días con los vecinos y sé la problemática que más le aquejan, ¿me entiendes? Que siempre estamos ahí en la calle porque yo trabajo con ellos todos los días en la calle. Si usted me pregunta en cuáles son los sectores más vulnerables acá yo lo puedo decir, los tomas el dinero, tenemos acá escalinatas, es una problemática enorme que tenemos en calle O'Higgins, Isabel Riquelme, Caupolicán el tema de tráfico.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sargento segundo de carabinero Miguel Salas Cortés. Sugiere otro que es bien importante señalar a los vecinos y que se los transmitan a los pobladores las denuncias, ¿ya? Hacer las denuncias, sobre todo el tema de tráfico de drogas, ahora se implementó nuevos métodos que las están haciendo por parte de mí, yo estoy haciendo las denuncias de la de 20.000, y son todas anónimas, o como tenemos muy buenos resultados con uno dirigente junto a vecinos que han allanado esos domicilios y lo otro al *4242, que del gobierno también son denuncias anónimas, yo lo entiendo a los vecinos que a veces no denuncian por el tema judicial, que lo citan constantemente a la fiscalía, pero en este caso son anónimas, y eso yo les pido a los vecinos que se los transmitan a algunos sectores. Mi suboficial Astudillo él igual me coopera mucho con el tema de la Junta de vecinos, estamos haciendo charlas, con Junta de vecinos rurales, y tratar de apoyarlo con el tema de delincuencia, ahora que en todos lados hay mucha delincuencia y Vallenar, no está bien.

Suboficial de Carabinero Astudillo. Agradecer al señor Alcalde y al cuerpo de Concejales, creo que la gestión que ustedes están llevando a cabo en la Comuna de Vallenar, muy enriquecedora, si es cierto, siempre la gente no va a estar conforme con lo que uno hace, pero uno ve en el día a día que solamente el hecho de levantarse, llegar a la municipalidad y empezar a gestionar, ya hay un cariño y una vocación por la Comuna, y eso muchas veces la gente no la valora, pero yo se lo hago presente y felicitar a cada uno de ustedes por la gestión, no es fácil estar asumiendo las responsabilidades que están asumiendo ustedes como autoridades, porque lamentablemente uno nunca va a dejar en plena conformidad al resto de la gente, así también nos pasa nosotros como carabineros, muchas veces la gente nos cuestiona. Por el trabajo que se desarrolla, pero no ve la parte B que es todas las horas que nosotros damos y entregamos para la comunidad, para tratar de una otra forma, dar lo mejor de nosotros para el servicio de la sociedad toda.

Nuestro retén hoy en día, yo dispuesto que nuestro retén esté abierto siempre con la finalidad de aquel agente, concurra a entregarnos todas sus problemáticas y ese es un retén abierto. Mi oficina está abierta, yo soy uno de los funcionarios que saco constantemente en la calle, no soy el jefe de retén que está incierto en una oficina o no A mí me gusta sería la calle, por eso hay que sede la problemática social que hay y por eso mismo yo conjuntamente con el sargento Sala, vamos a los colegios, los profesores, son testigos que nosotros vamos a los colegios, entregamos charlas de drogas, bullying, violencia escolar, estamos en constante entrevista con las juntas de vecinos, los cuales saben y claramente que ahora demostramos que ellos han concurrido directamente a nuestro retén para entregar su problemática y nosotros con sargento Sala lo hacemos presente.

Hay una focalización completa para que la gente lo sepa, nosotros sabemos y así como ustedes ponen su molestia, para nosotros también es molestia porque yo asumo mi responsabilidad porque este uniforme yo lo he visto con orgullo y convocación y a mí me gusta entregarme a la comunidad, a la gente, porque lo que yo hago es lo hago con el corazón, por eso que muchas veces a mí me duele cuando alguien me dice o ella sabe qué, asaltaron a un niño de 14 años, cuando me duele o cuando dice que una individuo e ingresaron a las casas de una persona que es un adulto mayor, todas esas cosas aún no le afectan, emocionalmente o que usted no lo crean, muchas veces uno piensa que este uniforme es una coraza que uno tiene y no es así, nosotros también tenemos sentimientos, también tenemos corazón, pero más que todo nosotros los hacemos las cosas y la hacemos con pasión, para la gente y por eso que tratamos de llegar a todos los puntos posibles y lo estamos entregando y lo vamos a seguir haciendo, yo a mi personalle dispuesto que ellos sean siempre empáticos para trabajar porque es la única forma que tenemos conciencia de lo que está pasando al otro lado. Así que, señor alcalde, cuente con nuestro apoyo, con nuestro servicio hacia la comunidad y, asimismo, a todos los que están presentes. Nuestro cuartel policial es un cuartel abierto a toda la gente porque todos ustedes son importantes y todos ustedes no interesan. Gracias, señor alcalde.

Sr. alcalde. Agradecemos su presencia también en este espacio porque la idea de generar este espacio es poder tener a todos los actores comunitarios unidos y transmitiendo lo mismo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

O sea, ese es lo que digo, que sería de verdad, yo lo digo, y lo digo, sintiendo las palabras que le estoy diciendo, que sería de nuestro país sin carabineros de Chile. tener todo mi respeto, tener todo el apoyo del municipio, me imagino que también del Concejo Municipal y en lo que le podamos colaborar estamos muy dispuestos para ello.

Concejales Sr. Artemio Trigo. Manifiesta Alcalde, quería agradecerle a ustedes ya que están acá presente porque no solamente cuida, lo vigilan, lo que es el área norte, porque yo vi a un sector rural en imperial alto increíble como los individuos han llegado a robar en vehículo ahora, en bicicleta, un montón de cosas, y siempre que llamamos a ustedes, siempre usted concurren, sea a la hora de la noche, uno los molesta y ustedes llegan allá a ese entorno, así que quería agradecerle públicamente, porque muchas veces criticamos a carabineros, un poco los carabineros que hay en la zona, y no solamente sabemos de todos los problemas que ocurren acá, en el sector poblacional, digamos casi urbano, acá en la población norte, pero también el sector rural, ustedes lo tienen, y la buena voluntad que tienen, yo quiero agradecerle públicamente en esta oportunidad.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Bueno, por parte del Club Deportivo, solamente tres menciones, una es el pago de boleta de la luz de la cancha que está en nombre del municipio, que es la multicancha que está en el sector ex-escuela Javier Carrera. ¿La que está abajo de la cancha? Sí, justamente, se hizo la entrega de la boleta prácticamente hace un mes atrás, este pago no se ha hecho del año pasado, por ende, el sector está sin luz, y es un sector de zona roja, un sector súper peligroso de acá de la ladera norte.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. El tema de monitorea que usted mencionaba, que igual estamos súper preocupados, porque igual le estamos solicitando monitorea y esperamos que avance luego con eso. Ya escuchamos.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Y lo último, en el club deportivo es descentralizar un poco las actividades para los niños, ya, porque la mayoría de las actividades como veraniegas, vacaciones de invierno, siempre se descentralizan acá en la plaza de la carrera o en Villa el Edén.

Y hay otros sectores de la población de hermanos carreras que también necesitamos que llegue el municipio con sus distintas actividades, ya.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Por la parte de la Junta de Vecino, es un anhelo que necesitamos hace de mucho año atrás, la pasarela para que unan el sector norte con el sector sur de los alemanes, ¿cierto? Si bien no está en mano el municipio en crear un proyecto o algo por el estilo, pero sí pueden hacer la gestión con el MOP, que es a ello lo que le corresponde, implementar una sede comunitaria que ayudaría al sector y a todas sus organizaciones, y es por eso que solicitamos la demolición de la. Ex escuela Javierra Carrera, que hoy en día es el foco de delincuencia, tráfico de drogas, peleas, riñas, balaceras y un montón de cosas que afectan a la comunidad. Actualmente los niños y las niñas no pueden utilizar la cancha una por la luz que nos ha apagado y otra porque en ese sector está tomado y le corresponda a la municipalidad de ese sector.

Esa ex escuela nunca pasó al SLEP.

Sr. alcalde. Consulta ¿Cuánto años lleva de toma eso?

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Manifiesta que se cerró como escuela a la actualidad. Sí cuando se lo tomaron al principio, había familias como un y corriente que tenían la necesidad, pero después que esas personas fueron reubicadas, llegaron delincuentes.

Y es ahí el problema, ¿ya? Y eso mismo delincuente, han asaltado colectiveros y un montón de cosas más.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. La parte iluminaria inexistente y también la iluminaria que no funciona, que ya le hemos mandado 20 mil cartas a medio ambiente, ninguna responde. Yo he ido personalmente, me anotan en un cuadernito que postes tan malos, pero no llegan a solucionarlos tampoco. Y el proyecto de la plaza que viene de la administración anterior que ustedes si bien ha mencionado en distintas reuniones o cuentas públicas, ya que los proyectos de la administración antigua van a continuar y que eso se agradece, pero no sabemos qué estado se encuentra en ese proyecto.

Sr. alcalde. Informa Está priorizado, está subido al banco integrado de proyecto, está con su rótulo, está esperando calificación. El rate, esperemos que el rato es lo que la Mides nos dice a nosotros cuáles son las observaciones del proyecto.

Si no tiene observaciones, queda con recomendación satisfactoria, con ERS. Y ahí se busca la línea de financiamiento. Estamos en ese proceso.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Y la parte jurídica, los comodatos que los llevamos pidiendo hace muchos años la sede de Sara Cruz, justamente ex escuela Javiera Carrera. Y yo cada vez que voy una vez al mes porque me propongo bailar una vez al mes, siempre la señora Edith me dice no lo he hecho, no lo hace una persona, no es que quede callado.

Sr. alcalde. Consulta ¿De qué junta de vecinos?

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Junta de vecinos, los alemanes solicitan el comodato de la sede de Sara Cruz, que lo tuvo en algún momento, ya, el comodato de la ex escuela Javiera Carrera, y ver la posibilidad de gestionar la recuperación de la sede actual de los alemanes, que están nombres de junta de vecinos, hermanos carreras.

Sr. alcalde. Estamos, vamos a hacer, yo les quiero decir que en estos seis meses hemos hecho, Muchos contratos de comodatos, pero en los próximos días vamos a generar la entrega de esos comodatos porque los vamos a hacer en una sola actividad para entregárselo a todos.

Hay comodatos tan históricos que recuperamos como el comodato de Villa Cordillera. Estamos en ese trabajo, así que yo, en el mediano plazo podríamos tener una respuesta de eso.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Menciona para finalizar, nosotros el día 16 de enero tuvimos una reunión en terreno con la empresa Alto Jardín en la cual les presta servicio a la municipalidad, y está en las áreas verdes principales de nuestra comuna. Hubo compromisos que se tomaron y que al día de hoy han transcurrido 139 días. No hay solución, no responden, nada de nada. O sea, supuestamente lo iba a hacer el encargado, que es Felipe, él lo iba a enviar a través de correo porque como tuvimos una reunión en terreno, él tomó los apuntes y me iba a enviar correo y nunca lo envió.

Si tienes los WhatsApp, conversaciones y los tengo, perfecto. Hay una reunión que hemos estado esperando con la alcaldía. O sea, el día 11 de abril se realizó una reunión en la sede vecinal, en el cual usted no puede asistir, pero fue Darwin y otros directores, pocos, pero fueron. Gracias igual al señor Cristian de Tránsito, que asistió a Don Carlos Montaña de Secpla, y los muchachos de gestión territorial que igual se portaron muy bien, especialmente ahí Don Fernando Alquinta.

Posterior a eso íbamos a hacer dos reuniones para ver los avances y las dos veces ha suspendido. La directiva igual tiene una molestia porque dos veces han dejado cosas de hacer y nos suspenden a última hora. Ahora nos dieron una nueva fecha para el 19 de junio, que esperamos que no se suspenda, porque sería una tercera instancia para ver los avances. Si estamos en contacto con el encargado de gestión territorial, él ya sabe todos estos temas y lo único que pedimos que el día 19 de junio nos entreguen avances.

Sr. alcalde. ¿Consulta tuvieron la jornada de limpieza en el sector suyo, le llevaron las tolvas?

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas, sí, y lo agradecí por redes sociales y también por escrito, no sé si a los trabajadores en municipios les llegó la felicitación por escrito que me gustaría saber, pero les llegó por escrito

porque yo varias veces como también hago reclamos, también hago felicitaciones y nunca le ha llegado las felicitaciones a los trabajadores por escrito.

Sr. alcalde. Manifiesta eso era un compromiso que habíamos quedado con Darwin, lo mismo lo conversó conmigo de poder asistir con gestión y poder llevar las tolvas.

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Las tolvas y se usaron de muy buena manera, de hecho, eran dos tolvas y tuvieron que traer una tercera y las tres se fueron llenas. porque era un sector que realmente las necesitaban

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Expresa el día que se hizo la marcha que usted mencionaba de los dirigentes y que obviamente esto ayudó a las A todo lo que ha venido en adelante, Destacar, además de los 24 dirigentes que estuvimos ahí, la mayoría del sector centro y sur de Vallenar, de acá de la ladera norte. Creo que estaba solo. Al último día la señora Hilda Valdivia. Marchamos, obviamente, por el tema de inseguridad y todo lo que necesitábamos. Solución tampoco sea parte del problema. Así que, si a él le molestó que nosotros estuviéramos manifestándonos, es por algo. Y gracias a manifestación y muchas cosas más que ha hecho los dirigentes, el municipio, se están consiguiendo cosas. Destacará ahí a don Maycol Mancilla y a don Roberto Tapia, porque si bien ellos no acompañaron, si bien son concejales, no acompañaron como un ciudadano más. Se agradece. No ha sido el señor Artemio Trigo que yo creo que si no es parte de la intervención tampoco sea parte del problema. Eso sería mi intervención. Muchas gracias.

Sr. alcalde. Agradezco que recalque. Agradezco, John, que recalques que aquí el trabajo ha sido entre todos. Aquí nadie ha intentado llevarse la pelota para la casa.

No he intentado personalizar el trabajo, porque aquí hay un trabajo que yo reconozco que ha sido de todos. Así que gracias, John, por resaltar.

Presidente del concejo sectorial de la población carrera. Álvaro Torres. Menciona me gustaría haber escuchado, estoy tomando apunte, algo de lo que me ha dado de los avances del CESFAM, yo creo que todos los que vinieron acá, presenten la gente que se fue, querían saber cómo está el avance del CESFAM, y lo más que lo importa a nosotros, cómo se va a hacer el traslado de las personas, del adulto mayor. A mí me interesa el adulto mayor, yo he conversado con mucho adulto mayor y ellos me dicen que lentamente no van a poder asistir a los controles médicos porque si le hace es difícil, aquí hay una punta territorial de las dos líneas de colectivo, va que damos y carrera y eso le compete al Ministerio de Transporte. Lamentablemente acá estamos trancados en eso, lo otro, verla, si aquí en mi barrio la congestión era grande en Calle Lautaro, me imagino que ya va a ser más todavía cuando llegue el personal del CESFAM de la carrera. Ubicar un sector donde se puedan estacionar la gente del CESFAM los funcionarios y lo otro muy importante quisiera preguntarle al señorito Salinas, a los señores Salinas la doctora si el nuevo CESFAM va a contar con guardias de seguridad o la presencia de carabinero lo digo eso porque años atrás fueron agredidos funcionarios del CESFAM de la carrera y hasta hace muy poco han sido agredidos hasta con arma blanca por respeto al tiempo no quiero hacer más preguntas porque tengo varias y me habría gustado también hay una pregunta que va a quedar en el tintero que esa pregunta es para los diputados y senadores, temprano hablaron de una patente hablaron de una patente y le pedía la opinión a carabinero, se la se la entregó, le dijo que no era pertinente la patente estamos hablando de que queremos retenes, queremos la escuela de carabinero y lamentablemente a carabinero no tiene la potestad de poder dar su opinión y que sea válida yo lo conversé años atrás con el fiscal que haya acabado de en Vallenar estaba el señor carabinero también presente estaba el mayor también la otra vez vino hace tres años atrás y lamentablemente las leyes son antiguas son muy antiguas me decía el fiscal me decía que para poder llegar la fiscalía y tener una fiscalía pasar más de 150 años y aquí lo único que tienen el poder de cambiar las leyes el poder legislativo cada carabinero en todo momento se encuentra con la mano amarrada, ellos pueden hacer muchas

cosas y mentalmente las leyes, las leyes han quitado mucho protestar a los carabineros, eso es, muchas gracias.

Sr. alcalde. Con respecto al CESFAM y que bueno es que lo haya mencionado porque es un tema que importa acá al territorio, me quiero encontrar que el CESFAM lleva un alto grado de avance en su obra arquitectónica, después de determinado del avance en su obra arquitectónica tiene que venir el equipamiento y después la puerta marcha.

Estamos hablando de un proceso que debería iniciar dentro del primer trimestre del próximo año poniendo una meta bien auspiciosa y tal cual nos tocó, como les explicaba yo, nos tocó recepcionar un proyecto que traía problemas en su desarrollo y el principal problema que traía es que no tenía estacionamiento para los funcionarios que se van a hacer 120 funcionarios y que no resuelve el tema de la locomoción colectiva. Hemos estado buscando las diferentes alternativas que podemos implementar para mitigar este impacto que obviamente no obedece a una planificación vial, venía allá caminando, yo tengo que recibirlo y ponerlo en marcha y esa va a ser mi misión, ojalá con el mejor impacto posible en la comuna.

Hemos estudiado la extensión de la calle Arturo Álvarez que es el sector que sube hacia Enami, que está detrás del cementerio, es una obra que requiere una intervención técnica grande.

No estamos hablando de una obra que sea fácil ejecutar toda vez que la calle no es difícil extenderla, no hay problema en entender la Arturo Álvarez, no es la dificultad técnica, la dificultad técnica es como yo creo el acceso al CESFAM.

Ahí hay una dificultad técnica que tenemos que resolver, estamos viendo la posibilidad de proyectarlo a través de un ascensor, tenemos que hacer una pasarela que atraviese también el canal, entonces es muy, muchas lucas esa solución, pero tenemos que planteárnosla y ya la estamos, o sea, ya la miso ramos y es una posibilidad plausible de desarrollar la extensión del recorrido de carrera, por lo menos que llegue hasta ese sector generando una rotonda para la vuelta de los colectivos hacia la población de hermanos carreras.

Es una solución, no es a corto plazo, ni va a estar algún ritmo de la entrega del CESFAM, porque yo le estaría mintiendo, vamos a tener el CESFAM, me comprometí con el cementerio y ese sí, yo le digo, va a poner cementerio y mitigación vial, pero acá con el CESFAM no puedo hacer el mismo compromiso, porque tiene dificultades técnicas mayores.

Entonces, se te decía la prolongación de Arturo Álvarez. En segundo término, estamos conversando con Carlos Orrego, que es la seremi de transporte. Y aquí, yo apelo la buena voluntad, también en esta puesta en marcha de las líneas de colectivo, sobre todos los de Baquedano, que pueden verse como los más perjudicados ante la entrada en funcionamiento del CEFAM.

¿Por qué? Porque los colectivos de la carrera van a estar invadiendo su territorio. Entonces, obviamente, cuando a ti te invada en tu territorio uno reclama. Aquí tenemos que llegar a un buen acuerdo en la modificación de la tarjeta de recorrido de colectivos de carrera, que tiene que ser solamente transitoria.

No tiene que ser una modificación definitiva. Esta modificación de la tarjeta de recorrido de pie se dura lo que nos demoremos en la extensión de Arturo Álvarez y el acceso al CESFAM que deberían ser un par de años, por lo menos. Pero esa es una alternativa y una salida.

La tercera salida, con respecto a la congestión que generan los estacionamientos, ya estamos en conversación con dos particulares que están a un costado del CESFAM, el otro que está al frente, para la adquisición de esos terrenos, para la compra de esos terrenos y poder transformarlos en estacionamientos que puedan albergar a los funcionarios y a los pacientes que llegan a ese CESFAM.

Esas son las soluciones. Ninguna de ellas, Álvarez, y yo quiero hacer muy transparente, ninguna de ellas ya es a corto plazo. Ninguna. Vamos a tener entrada en funcionamiento del CESFAM y va a generar problemas.

Directora Jardín Cuna Juan López. Jaqueline. Manifiesta han ocurridos varios robos. Solicita instalación de semáforos, reductor de velocidad y marcación de zona niños seguros en la plazoleta

Sr. alcalde. Manifiesta el semáforo no depende de la principalidad, sino que, de la unidad operativa de control de tránsito, la UCC.

Directora Jardín Cuna Juan López. Jaqueline. Cámaras de seguridad ¿cómo conseguir esas cantidades?

Sr. alcalde. Vamos a llegar a un acuerdo. Usted va a tener sus cámaras con el apoyo de este Concejo Municipal.

Lo que nosotros le vamos a solicitar es que nos ingrese la petición, solicitando la puerta del Concejo Municipal. Aquí estoy viendo que el 15 de cuatro cámaras profesionales, más el DBR, no está inalcanzable, son 150 mil pesos.

Mi nombre es Carolina Briseño. Hola, Carolina. representación del Club de Boxeo, Cook Freaks. Necesitamos su ayuda en temas de limpieza. Nosotros estamos instalados acá en la escuela 7. Necesitamos temas de limpieza, agua, luz y baño. Hemos golpeado muchas puertas. Se le ha pedido ayuda a usted, netamente, porque yo lo he hecho personalmente y quedó en visitarnos. Y hasta el día de hoy lo espero y nunca ayudó.

Necesitamos eso porque somos muchos, mayormente, niños, mujeres. Necesitamos, principalmente, lo que es baño y el agua. Somos un lugar que está en constantes robos. Ustedes

Sr. alcalde. Manifiesta ustedes y merece un lugar muy digno. Pero yo no puedo generar una alta inversión en ese sector.

Si yo sé que eso me lo van a demoler en seis, siete veces más. me lo van a echar abajo porque tiene que construir reten Rosa Bugueño. Entonces, lo que podemos hacer es generar un mantenimiento para que pueda funcionar en los espacios que les va a tocar en los próximos meses. Pero yo creo que ustedes sé que es muy tranquila, porque yo he iniciado una conversación con un empresario importante, Vallenar. Y él tiene todo el compromiso de que nosotros, cediendo el terreno, él se va a poner con la construcción.

Está todo el compromiso. Así que yo creo que tenga tranquilidad en eso, que van a tener un lugar digno, que podemos generar junto a ustedes. Yo les propongo esto, junto a ustedes, porque ustedes son hartos.

Y si estamos juntos, las cosas salen mejor. Junto a ustedes y hablamos la limpieza que ustedes necesitan. Yo les pongo. el equipamiento, les pongo las toras, les pongo las fuerzas basuras, pero limpiamos juntos, recuperamos juntos.

Mi nombre es Carolina Briseño. Hola, Carolina. representación del Club de Boxeo, Cook Freaks. Manifiesta, Pero es que igual se ha pedido mucha ayuda y se han golpeado muchas puertas, y siempre queda en él, es que sí se va a realizar y nunca llega.

Integrante de Club de Boxeo. Manifiesta nosotros y varias comunidades que es de boxeo, carrera y varios clubes, y él quedó como si iba a instalar la construcción de Rosa Bugueño, iban a perderse el lado, pero igual nosotros deberíamos pasar del lado de la cancha para que hicieran otro proyecto de construcción para todas las comunidades, como de boxeo, unión carrera y otras más que los de baile de cueca, baile religioso que también están, entonces él quedó comprometido la administración anterior de que iban a generar un proyecto para todos nosotros.

Sr. alcalde. Propongo lo que yo puedo o idea de operar. Les propongo que hoy día mismo le pongamos fecha y hora a ese operativo de limpieza que vamos a tener. Juto ustedes, ustedes y nosotros. Propónganse que el día miércoles 25, ya lo están notando, mi director, el miércoles 25 que ustedes tienen en clase no va a ser un entrenamiento, sino que va a ser una jornada de limpieza del sector.

Miércoles 25 de junio, 19 horas. ¿Les parece? No, esto es un compromiso público, mi director, mi director. de la instrucción el miércoles veinticinco diecinueve horas hacíamos eh junto a ustedes y vemos cómo podemos reponer el baño transitoriamente no le no le voy a meter cuatro cinco millones de un baño que sé que lo tengo que echar abajo.

Sr. alcalde. Manifiesta compromiso de él está y ahí tenemos que hacer un convenio colaboración no lo vamos a bajar solo y yo lo he apoyado y él me duele a veces ciertas cosas porque yo al club

lo ha apoyado desde el principio pero en este tiempo que más los vas a hacer Yo he mirado como desde lejos y no he podido acercarme porque también realmente la agencia, el trámite diario o las prioridades que uno se va poniendo te hacen alejar, pero tienes mi apoyo y lo vamos a plasmar en este compromiso, 25 junio y 19 horas, ahí van a estar nuestra tolba, nuestro equipo dispuesto a hacer el aseo con usted para recuperar el lugar.

Dirigente de Junta de vecino Población Hermanos Carrera. Don Patricio Godoy. Buenas tardes don Víctor, un saludo, disculpe. Bueno, muy buenas tardes don Víctor y a su comitiva, estoy agradecido por estar a usted en acá, porque en realidad ahora vamos a estar indirectos hablando de las cosas, no hay de cartas, ya, porque en realidad no hay cosas más lindas que hacer las cosas como lo hizo usted, de una, ya. Nosotros aquí tenemos la problemática de todo el tiempo, ya esto viene de mucho tiempo atrás, nosotros hemos estado mandando cartas como junta de vecino mucho tiempo atrás, nosotros hemos estado mandando cartas como junta de vecino, estamos mandando cartas, muchas cartas, la problemática de esto, aparte de la seguridad, tenemos por ejemplo por ejemplo, hemos mandado muchas cartas al municipio, nunca hemos tenido respuesta, ya, ahora anteriormente estaba un caballero acá que venía por el tema de los muros, es un muro que está por caer que lo hicieron hace como unos 10, 11 años y atrás más o menos, a nosotros un comienzo lo costó harto, mandar carta, pero nunca lo pusieron a atención, porque subían los camiones en calle O'Higgins entre Bulnes y blanco encalada. Entonces lo que pasa es que esa calle se está hundiendo, entonces por aquí, por allá, a través del municipio, conseguimos un disco, no sé cómo se llama, por el tema de la subida, ya los camiones nos están subiendo, excepto el de la basura, entonces para nosotros sería muy importante que fueran a ver ese muro porque antes que se caiga, ¿ya? Y lo otro es el alcalde, ¿por qué hemos tenido problema

Dirigente de Junta de vecino Población Hermanos Carrera. Don Patricio Godoy. Expresa en calle Caupolicán hacia abajo arreglo de parche, al final mucho tiempo, seguramente colocaron, no sé, se le ocurrió colocar ya cañería, entonces tenía mucho hoyo en ese sector.

Sr. alcalde. Menciona estamos terminando el proyecto de las Calle, cuando los tengamos terminados los vamos a compartir con ustedes, para hacer a las observaciones correspondientes.

Dirigente de Junta de vecino Población Hermanos Carrera. Don Patricio Godoy. Menciona, por ejemplo, el montón de basuras que hay para abajo igual en esa calle, por ejemplo, la gente saca tierra y la hecha en la solera y no hay por dónde pasar.

Sr. alcalde. Informa tenemos calendario de acciones y de limpieza de los municipios en tu barrio, de los operativos también medio ambientales.

Dirigente de Junta de vecino Población Hermanos Carrera. Don Patricio Godoy. Expresa falta un poquito más de comunicación, ya. Por ejemplo, yo soy Patricio, el tesorero de acá de la Junta de Vecinos les gustaría que lo pusiéramos en comunicación, yo dejo de hacer mis trabajos para ayudarlas a ustedes mismos, Ahora, lo otro, por ejemplo, tenemos acá atrás en Calle, bueno, estoy hablando de Rasgo, el grande rasgo en la calle detrás de la escuela, nosotros tenemos problemas de señalización, en toda la esquina esa, aparte que también hay unos hoyos, tenemos problemas de Diego Almagro con O'Higgins, porque resulta que a veces asoman camiones o vehículos de arriba de la hacienda y justamente se tercián con la gente que viene de Cordillera Mar en esa parte, también hay un problema ahí de señalización, bien se deja para un lado o bien para los dos lados, pero la cosa que hay que arreglar, está de mucho tiempo, ese problema hay vos, ¿ya? Espero que lo arreglen. Lo otro que también tenemos aquí en la población, el tema de señalización, porque ustedes saben que nosotros aquí en el sector de Plaza es un barrio cívico. Nosotros necesitamos que los pinten también los pasos cebra, acá como hacia arriba, porque los alrededores de la escuela lo hacen falta que, al menos, la calle siguiente, calle blanca encalada necesitamos acá en blanco encalada arriba, hay dos caballeros de tercera edad, sin iluminación en el poste necesitamos que vengán a revisar.

Dirigente de Junta de vecino Población Hermanos Carrera. Don Patricio Godoy. Manifiesta alcalde, nosotros sacamos agua de arriba del canal no tenemos una llave para regar las

nosotros teníamos un proyecto muy bueno. Teníamos todo en estanque de la noche en la mañana, desapareció el de estanque, el tema de este es para regar las plantas. Y lo invito algún día para que vaya ver la plazoleta como la tenemos.

Y aparte de eso, agradecerle a Carabinero ha bajado un poquito el tema de movimiento en el barrio. Eso es lo otro que hay que resaltar.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Manifiesta hace como 20 años vino un concejo acá. Llevaron todo anotado y todavía estaba esperando respuesta. Espero que todo lo que notaron no sea solo anotaciones. Mira, yo voy a ver solamente dos temas porque uno los vio a Patricio.

Y más encima, aquí vino mucha gente hoy día y muchas personas traían un tema. Pero por la hora ya se fueron. Ya, entonces, yo lo que tengo que ver la plaza. Nosotros tenemos, recuerde que va a llenar ahí solamente dos plazas, las otras son todas plazoletas, tenemos dos plazas y nosotros los carreríño no tenemos el orgullo de tener una plaza.

Desde que vino la presidenta Bachelet hace cuántos años atrás, que no se le hace una manito de gato, eso luces, años que dejaban de funcionar. Entonces yo me acuerdo que en el programa que era mi barrio, nos prometieron poner juegos infantiles, cambiar las maquinarias de ejercicio, pero si ahora tanto reclamar en los otros días, hace como un mes pusieron un columpio y un juego lo puso un vecino al antiguo.

Entonces a esta plaza que está en hermosa no se le ha dado el valor que tiene. La pileta no ha funcionado nunca y estamos en el corazón de la población, ya pues donde son que viene para acá, yo creo que ha visto nuestra plaza, la señora riega todos los días, está el pastito, pero todos los mismos asientos de siempre, y no se hecha a una poda los árboles. Todos los árboles alrededor las pusieron las señoras de la de aquí de la Junta de vecinos, y que no los riegan nunca. Yo no soy sin la municipalidad de encargar, regar esos árboles.

El sector carrera ha sido el más abandonado. Los alcaldes han tirado todo a la Torreblanca, todo para el centro. Yo también veía el otro día cuando este alcalde proponía cámaras para el centro. Nosotros, la población empezó igual. Nosotros criticamos, pero de lo positivo. Escúchame, por favor, alcalde. Nosotros el carreríño trabajó por las calles, por los pavimentos, por las veredas, por los mejoramientos, por los cierres perimetrales, mejoramientos de casa.

El carreríño ha puesto toda la vida plata. El gobierno no lo ha dado nada. Las casas, las hicimos todos nosotros. Yo tengo mucha confianza en este alcalde y en este concejo. Nosotros no hemos sentido muy abandonados. muy abandonados. El CESFAM se construyó con aportes de la empresa privada y por un proyecto del Consejo de Desarrollo,

Sr. alcalde. Le propongo quiero valerme de tu experiencia, de tu trabajo porque tú es indiscutible.

Con tu dirigente haga la carrera y proyectemos, pongamos, creemos el proyecto de reposición de la Plaza de la Carrera.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Manifiesta esperaba que con los fondos Royalty... Bueno, tengo que hablar del alcalde anterior, porque me dijo, en una reunión vamos a dejar un cachito del fondo Royalty para la plaza hermanos carreras.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Expresa el tema del golfe en Stevens. Nosotros les cooperamos a ellos. Las colchonetas, las pelotas, todos lo que tienen los cooperamos nosotros. No puede ser que ellos estén trabajando sin luz, sin agua. Ellos representan a Vallenar. El único club de box. Entonces valoremos lo nuestro. Aquí en Carrera tenemos grandes personajes, grandes cantantes, grandes compositores, grandes artistas, grandes clubes deportivos. Y nosotros trabajamos con carabineros. Mira, hay una cosa que voy a decir para terminar. Esta sede, si ustedes vieron ahí, esta sede va a cumplirse 60 años sede con la de los alemanes, que es nuestra, son dos juntas de vecinos que son nuestras. En los años 60, los vecinos le pidieron un peso en la municipalidad. Hicieron esta sede y la de los alemanes. Tenemos título de dominio. Somos las únicas juntas de vecinos que tenemos títulos en Vallenar, propias. ¿Pero qué es lo que pasa? A nosotros, bomberos, nos ha ido a quitando espacio. No nos podemos ampliar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

porque ellos se han ido ampliando. ¿Por qué? Porque la municipalidad les dio como dato en un terreno que no era de ellos. Es un terreno que es propio de nosotros. Entonces yo no le voy ya a la culpa a ustedes porque son de administraciones anteriores, pero a mí me gustaría que jurídico revisara porque a mí me dijeron que les habían dado a bomberos 100 años el comodato, y si tú te das cuenta la junta de vecinos llega hasta allá hasta bomberos porque las salas llegan hasta allá y acá nosotros estamos arrinconados. Entonces eso a mí me gustaría que vieran bien el tema de jurídico porque no nos podemos enviar nosotros. Es un tema muy serio que de a poco se le dieron por eso yo empezaron a construir y nosotros a arrinconados.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Agradecerle a Don Cristian que Vallenar los pasos de cebras en como 10 años ya no se notan en la población carrera, ya los pasos de cebra, los signos pares, otro tema que tenemos muy serio nosotros es la bajada de la calle Diego de Almagro. Baja toda la locomoción de Cavancha. Entonces, cualquier día van a matar a un ser humano. ¿Sabe por qué? ¿Por qué es terrible la locomoción en la mañana? Baján todos los vehículos por ahí. Entonces, a ver una solución si pueden ocupar el tema ya de la subida a Enami otra alternativa, pero no. Ellos no pueden estar viviendo así.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Expresa agradecerle a todos ustedes y a un gusto haberlos tenido acá

Teniente segundo bombero de cuartel Hermanos Carrera. Felipe Rojas. Manifiesta Tenemos la problemática de que no tenemos el plano cómo dice señora Norma, que está en toda su razón para nosotros poder optar a proyectos por la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos para la construcción de un cuartel nuevo, un cuartel digno que nosotros necesitamos. Yo vengo de parte de José Villegas, director de la Cuarta Compañía. Creo que habló con usted mi director, señor alcaldes, y quedamos en el tema de poder nosotros regularizar papeles. Para ver este tema que hice de señora norma, que es verdad, que no tenemos la claridad de qué espacio es de ello, qué espacio nos tienen en comodato si bien las delimitaciones del hotel lindes.

Es plano, en plano no está asignado. Entonces, si bien es cierto, como... Comodato nos dan 100 años y nos dan 99, para ser exactos, nos quedan 84 años de comodato aproximado, pero no podemos nosotros optar a un proyecto para una nueva construcción, si no tenemos ese punto principal que está en la documentación básica.

Entonces, perdón es un requerimiento que nos da a nosotros en la Junta Nacional de Comodatos Bomberos, para recién optar a una construcción y según los metrajes que asignen, nos dan un tipo de cuartel, porque hay cuarteles de forma tipo A, B y C. Si se dan cuenta, llevó una nueva unidad de abastecimiento. No, pero aquí nosotros, aquí en Bombero de la Cuarta Compañía, tenemos un tercer carro, tenemos un carro de rescate, una bomba de agua y un aljibe de los nuevos.

Entonces, si necesitamos el espacio, si necesitamos generar una mesa de diálogo. Porque esto no se genera un tema de discusión. No queremos discutir con la dirigente, no. Queremos conversar y queremos tener un acuerdo de qué espacio nos pueden ceder.

Porque nosotros tampoco estamos haciendo algo malo para la comunidad. Pero aun así necesitamos el espacio. O sea, ustedes me entienden. Por eso queremos generar ese mes de diálogo. Con nuestra oficialidad. Y con la directiva. Y también con el apoyo de ustedes.

Sr. alcalde. Propone este día lunes a las 16.30 para que vaya con dos vecinos de la junta vecino. el administrador municipal vamos a ir trabajando jurídicamente empezar a abordar enseguida.

Espero que podamos comenzar a resolver este problema.

Sr. alcalde. Informa a Bombero le subimos el aporte este año le vamos a entregar el terreno del nuevo cuartel de la nueva compañía. Que va a estar ahí atrás de Sodimac. Les vamos a entregar otro terreno incomodado en el Lado Norte de Vallenar. En donde se planea la instalación del centro entrenamiento del norte chico de Bombero. Y en el sector de Torreblanca le vamos a entregar la propiedad que está contigo al cuartel. Para que también pueda crecer. Entonces, estamos haciendo hartas cosas.

Teniente segundo bombero de cuartel Hermanos Carrera. Felipe Rojas. Pero aquí como les comentábamos, estaba hablando del tema del Altiplano Norte. Y nosotros estamos en 1982 trabajando en conjunto a la comunidad. Entonces, si usted se imaginara, esas instalaciones de partida fueron fue una antigua posta, entonces hay un tema que tuvimos que demoler la antigua instalación y para nosotros poder colocar cabañas, de lo cual lo invito a la compañía de aquí al lado, se son muy amables, para que vean nuestra realidad, y como les comento y para que quede bien en claro, no es un tema de discusión, sin más que nada para llegar a un acuerdo, sabe qué, señores bomberos y el dirigente, esto es lo que tenemos y esto es lo que dejamos poder, porque les vuelvo a reiterar, tenemos como datos de 99 años que quedan 84.

Sr. alcalde. Manifiesta Felipe, que esa sea la disposición de ustedes y escucharlos esta la dirigente que vamos a resolver el problema. La importancia de esta instancia, imagínate, es la importancia de esto.

Presidenta Junta de vecinos Hermanos Carrera. Sra. Norma Torrejón. Manifiesta fuimos a reunión con el alcalde y con Carlos Montaña

René Baeza, del club deportivo Colo Colo. Expone en esta reunión una problemática de algunos vecinos que me pidieron que por favor asistiera a la reunión y comentar a las dificultades que hoy día tienen.

Quiero hablar sobre el tema de la inclusión. Ya tenemos vecinos emblemáticos del sector, Norman González, bomberos también de muchos años, en nuestra población. Nuestro amigo Luis Flores, Giovanna Centeno, una vecina acá del sector. Nuestro amigo Antonio, tu nieto para los amigos que trabajó año en la prensa, que también tuvo algunas dificultades con su diabetes, fue a amputada a sus piernas. Entonces, quiero hoy a tocar precisamente este tema con respecto a las personas que tienen que trasladarse en la ciudad. en silla de ruedas. Hoy día en la población tenemos varios accesos que dificultan el normal desarrollo de sus actividades cotidianas tanto en el sector, por ejemplo, a través de la escuela F56, no está la Multicancha Colo Colo, tenemos una vereda que hay un colector de agua lluvia que en cualquier momento cualquier chico se puede caer ahí y nuestra gente que camina y transita con sus chicos dificulta también transitar, tiene que bajar la vereda que está Andrés Bello También me pidieron aquellos vecinos que planteara también la necesidad que hicieran un repaso con respecto a los accesos que existen en esta población, la verdad que yo no me di el tiempo de hacerlo, pero sí que tocara el acceso que exista hacia la ciudad.

Generalmente, bueno, nuestro vecino Norman se tienen que trasladar en su silla de rueda hacia el centro por Faldeo Fresia, los accesos de vereda no están.

Entonces, quiero ver la posibilidad, a través del Club deportivo Colo Colo, si podemos presentar una carta con respecto a este requerimiento, que hagan un estudio en municipio, traer un programa, no sé cómo lo pueden desarrollar, lo más eficaz posible, ya, porque hoy día nuestra población se envejece, hoy día tenemos más dificultades de enfermedades, nuestros adultos mayores tienen que trasladarse también en su silla de rueda, y esto es un tema que estas autoridades, ustedes van a tener que tocar con mucha más fuerza, que es como poder modificar el tema de acceso hacia nuestra gente, a nuestro adulto, a nuestra gente que está enfermando, por este tema de diabetes. Entonces, ese tema quería tocarlo ahí, aprovechando el espacio que me da, querido alcalde y concejales.

Sr. alcalde. Manifiesta tema que lo conversábamos justamente con la directora Senadi, que estuvo, yo dentro de la cuenta les dije que estuvimos inaugurando una sala neuro divergente en el centro mundial, justamente fue el tema de conversación del tema de los accesos universales, porque créeme que ni siquiera el municipio de sus edificios cumple con la norma de los accesos universales, ni siquiera la municipalidad, entonces es un desafío mayor, porque hay que intervenir infraestructura pública, no es tan fácil, pero sí vamos de ese camino, en los próximos días vamos a tener, y te voy a dar cuenta porque lo vamos a publicar, vamos a tener el inicio de los accesos inclusivos de Calle Marañón, estamos mirando los accesos inclusivos de Vallenar, pero no podemos hacerlos hay que ir sector por sector y vamos a comenzar con Marañón que va a tener su acceso

inclusivo, esperamos que ese trabajo se siga desarrollando y que pueda llegar hasta acá también rene, por cierto si hay reparaciones en Veredas hay que levantar, tenemos que levantar la información y aunque no repongamos las cuadras completas y tenemos que reponer el cuadro que está mal, entonces ahí tenemos que hacer un trabajo si tú tienes la ubicación de los vecinos o tienes identificado algunos problemas, te veo por favor que me los hagas llegar para poder analizarlo como corresponde, el SECPLA.

Vecino del sector Población Hermano Carreras. Manifiesta para no hacer polémica, quisiera saber si se puede hacer algo con las fuentes de sodas que están acá en la población. Es un problema tremendo para nosotros los que vivimos cerca de ella. Tenemos un problema de alcoholismo, de drogadicción, asalto, prostitución, que los llamados carabineros son constantes. Hay cámaras ahí, o sea, no están entonces, ¿qué les puede decir yo o los vecinos? Es cosa que ustedes vean la cámara y van a ver qué es lo que sucede ahí. Han asesinado a gente ahí también. Entonces es un tema muy recurrente. De las patentes comerciales, pero ustedes también tienen que velar por la seguridad de los vecinos no quiero poner fecha ni nada, pero ustedes van a hacer un estudio este tema, ¿Cuándo creen ustedes que pueden tener un acuerdo? Yo sé que no es algo inmediato, pero sí, pues no sé, hay un conducto regular, dependiendo del comportamiento, lo mejor que tengan de que hay en adelante la fuente soda. Estamos hablando de que tenemos disparos cada cierto tiempo para la acera, no es chiste para nosotros. Los domingos están trabajando la fuente soda hasta altas horas de la madrugada. Entonces, el día de descanso que uno tiene, sábado y domingo, tenemos que mamarnos con todos los borrachos que choquen nuestros vehículos también, que origen en nuestra casa.

Sr. alcalde. Así como en el próximo concejo, ustedes van a darse cuenta que vamos a discutir en este consejo municipal la ordenanza y el horario de funcionamiento de las barberías. Le vamos a poner horario y funcionamiento a las barberías, el próximo concejo. Podríamos generar también una ordenanza de horario de funcionamiento de las fuentes soda, sobre todo en las poblaciones. Durante la semana podríamos normar eso.

Sr. alcalde. Explica tenemos que hacer una propuesta al concejo acerca de la ordenanza. Pero sí podemos entrar a regular el funcionamiento y el horario de funcionamiento de estos...

Vecino del sector Población Hermano Carreras. Ya, pero ustedes me hablan que vamos a empezar a regular. Significa que primero vamos a empezar por los horarios. Sí, ¿cierto? Los borrachos están a toda hora. Y los vehículos, porque también andan en vehículos y exponen a todo el público, a todo horario.

Sr. alcalde. Explica hay comercio que derechamente tenemos que regular, no podemos extinguirlo, pero sí regularlo. Y ahí vamos a hacer una propuesta importante con respecto a esa idea y esa propuesta, vecino, van a ser a raíz de lo que tú me acabas de mencionar acá en este consejo. O sea, la respuesta que nosotros te vamos a dar es efecto de tu planteamiento. La regulación de este tipo de locales nace a raíz de lo que tú me planteas. Prometo. Un par de meses, dos meses, por lo menos. Para hacerle la propuesta yo el concejo.

Vecino del sector Población Hermano Carreras. Manifiesta lo que se pide en el sector es reductor de velocidad. Estamos en la segunda cuadra. Todo en alta, parece que fórmula 1.

Concejal sr. Roberto Tapia. Manifiesta presidente, bueno, decirle a usted primero que esto no se viene trabajando desde ahora el tema de las patentes de alcoholes. La venimos trabajando desde la Comisión de Régimen Interno hace hartos meses de atrás. No nace hoy día la preocupación de este consejo, de todos los concejales, con respecto a las patentes de alcoholes, de todo Vallenar. Nosotros, junto con la Secretaría Municipal, se hizo una capacitación para todos los dirigentes que tienen que emitir el pronunciamiento.

Estuvo Rosita Pujado también. Y se les pidió encarecidamente los dirigentes que ingresaran ese pronunciamiento, porque esta vez, claro, la ley dice que no es vinculante, pero esta vez los concejales nos habíamos comprometido a poder basar nuestra votación en los informes que entreguen la Junta de Vecino y Carabineros. Por lo tanto, en esa oportunidad llegaron casi todas las

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

juntas de vecino, me parece que llegaron casi todos los pronunciamientos. ¿Por qué? Porque nosotros escuchamos, reclamamos, pero la votación de los concejales se tiene que basar en lo que dice la ley. Y la ley establece que hay pronunciamientos de la Junta de Vecinos y de Carabineros. ¿Por qué? Porque si se caduca alguna patente, el dueño de esa patente tiene el derecho, como todos, de ir a tribunales a poner un recurso de protección en contra del municipio y en contra del concejo. Pero ahí los concejales debemos tener fundada nuestra votación respecto a esas patentes. En la primera votación que tuvimos que hacer de este concejo se cerraron dos patentes de alcoholes, que fue La taberna, y el ex castillo Oxen. Esas dos se cerraron, y el dueño de una de esas patentes nos persiguió como por dos meses después de esa votación. Nos esperaban en el primer piso, nos hablaban los concejales, y no dimos pie atrás. Entonces este concejal ha dado muestras de querer ordenar las patentes de alcohol. Ahora se va a hacer una exigencia de que todos los locales que vendan alcohol tienen que tener acceso universal. Ahora tenemos que buscar la fórmula como vamos a fiscalizar, de que efectivamente el acceso universal está instalado en estos locales, porque el compromiso fue no renovar a aquellos que no tuvieran el acceso universal, pero hoy nos vamos a enfrentar a otro problema porque hay una cantidad enorme que no ha hecho el acceso universal, a pesar de esos seis meses que se le entregó. Entonces hay que conjugar lo que dicen los vecinos, pero también el área comercial que es el trabajo que entregan algunos de estos locales. Frente a que hay una cantidad enorme de locales que no cumplen con la norma de accesibilidad universal, entonces ahí alcalde yo le pido la autorización para que podamos citar a una comisión de régimen interno para que podamos ver cuánto cumplimiento ha habido porque la votación viene el próximo mes, Rosita, en julio y se renueva por los próximos seis meses y ya de ahí no hay otra chance hasta el próximo año. Así que por lo menos este concejo está comprometido en escuchar a los vecinos y también en basar nuestra votación en esos informes que lleguen de la Junta de vecinos y de la Junta de vecinos. Gracias, presidente.

Vecino del sector Población Hermano Carreras. Entonces yo creo que debería esa parte debería ser lo principal hacer un consenso con los vecinos porque a nosotros lo pasó. Lo pasó hace como dos, tres años atrás, a nosotros lo pasaron a llevar. Vecino, pero eso por norma tiene que tener el consenso de los vecinos. Claro, es justamente si eso es lo que nosotros necesitamos, las cosas no hay que llegar y hacer las cosas de la noche a la mañana. Claro, nosotros por ejemplo harán dos, tres años atrás a nosotros lo pasaron a llevar como Junta de vecino.

Hay dos Botillerías que llegaron sin preguntar acá, llegaron sin consultar, y no hubo. Nosotros somos parte y representante de usted como municipalidad. Y a nosotros también, tienen que tomarlo en consideración.

Vecina del Sector población Hermanos Carreras. Solicita que pinten el paso cebra, cerca de la plaza, lomo de toro lo coloques en Gabriela, que es acá porque la noche, los autos horribles.

Presidenta de un club adulto mayor volver a nacer, América Tapia. Manifiesta nosotros nos formamos el año 2009 como abuelos adulto mayor. Les doy el agradecimiento al alcalde a su consejo y la mayoría de la gente de la municipalidad. Una falta de respeto encuentro yo a Carabinero Igual, una falta de respeto de que hubo mucha gente estuvo lleno, fueron escuchados para ustedes. Ahora resulta que nosotros como personas de al barrio, de acá, lamentablemente, son poquita las que quedan. Eso encuentro que es injusto que no lo valoren a nosotros igual como fueron valorados ustedes. Entonces siento enormemente yo pasar por este lado porque todos somos para ser escuchados. Pero realmente no lo fuimos. Bueno, mi consulta, bueno, ya lo anotaron porque yo vivo y mis adultos son de Villa el Edén.

En este momento nosotros nos estamos juntando en una casita de un adulto mayor que falleció y nos estamos juntando ahí en su casa, pero que no es casa de ella, es casa del SERVIU. Pero sí el recibo de la luz del agua está en nombre de ella. Pero nosotros nos estamos juntando ahí. ¿Cuál es nuestra inquietud que recién habló el de los bomberos, que también no podemos postular a grandes proyectos porque no tenemos el espacio físico? Pero sí lo hemos ganado proyecto. Por lo menos lo hemos ganado proyecto para estar ahí. Entonces es ahí donde tenemos ese problema. El

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

grave problema es que las calles, todas las calles de la Villa el Edén están llenas de hoyo. muy malas condiciones, entonces los colectivos se molestan mucho e incluso hasta las siete de la tarde están subiendo a la villa, no podemos participar en reuniones a más tarde porque cómo los devolvemos a nuestros hogares, y lo otro de que hay mucho vehículo que están en mal estado, que no se usan, están encima de las veredas, que el adulto no puede pasar, tiene que pasar por la calle y tenemos que mirar por todos los lados si no viene un vehículo, porque si no el adulto ahí va a tener su problema, y mayormente todos los adultos andan en burrito, andan con sus bastones, andan en silla de rueda, entonces también es el otro problema. Mis adultos son 85, activos son 50, tenemos una pieza de 4x4, pero los arreglamos y cabemos todos. Pero necesito que se arreglen las calles, que se saquen los vehículos, porque los camiones que llegan a repartir en los negocios que ya han sido tres en este mes que le han robado a Coca-Cola, la CCU han robado, porque eso va a dar una media vuelta para poder dejar la mercadería en los negocios.

Sr. alcalde. Informa con respecto al tema de la pavimentación, está incluido el sector de Villa en el proyecto que estamos desarrollando, y lo vuelvo a reiterar, quizás no lo habíamos bajado como correspondía, porque yo se lo había dicho yo no, pero una vez terminado el diseño, les vamos a introducir las modificaciones para tener el diseño final, entonces le vamos a hacer una propuesta, pero ustedes nos van a ayudar a tener el diseño final, así que eso va a ser. Con respecto a la sede, esa sede que yo conozco, cómo funciona el tema, lo lógico sería que el SERVIU le pudiera dar el comodato a usted en el lugar, no es de la municipalidad, sino estaría subsanado, porque no es de nosotros, entonces tenemos que hacer la solicitar a SERVIU para que ver la modalidad, no sé si existe, no sé si existe la modalidad

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. Manifiesta hicimos la gestión porque nosotros tuvimos en el club de adulto mayor donde funciona en la casa de los adultos mayor que en la ciudad de América, y efectivamente hicimos ya la gestión con el director del SERVIU y nosotros como municipalidad vamos a pedir el comodato de esa casa para que ellos puedan postular a los proyectos que necesitan y además a los proyectos que nos permitan.

Nosotros mismos vamos a financiar como municipio, así que esa gestión está hecha y yo creo que en el mes de julio vamos a tener novedad respecto a eso, pero ya se hizo esa gestión.

Vecino Sector los alemanes. Jorge Carrizo. Representante de los adultos mayores del sector de los alemanes. Nosotros comenzamos con nuestra agrupación. Arranchado al lado de la iglesia y ahí comenzaron a robarnos la cosa que teníamos los más chicos lo robaron y después de un tiempo ya que quedaron chan manos también nos estamos arranchando en la junta de vecinos y ahí estamos con las cosas es bien incómoda la situación porque tenemos una cosa en una sala la otra cosa en otra sala y hemos convivido bien estamos bien pero no es la idea en la junta de los adultos mayores son bastante participativos y yo sé de la idea que nos ayuden a rescatar más adultos mayores porque adultos mayores ya hizo su pega y no es un mueble para tenerlo acumulado y nadie pregunte por él si está enfermo no está enfermo pero yo no lo estoy pidiendo que mañana o que me hagan una promesa no yo le estoy informando cuál es la situación nuestra que no es cómoda estamos bueno tenemos buena convivencia pero no es la idea tener en nuestras mesas, es la información y en realidad para empezar la reunión en general me ha gustado bastante que todo se hagan a escuchado y le encuentro muy positivo y sería bueno mantener ciertas constancias en la reunión yo creo que ha sido bastante provechoso que todos nosotros escuchemos donde los duele tenemos algo algunas carencias entonces como adultos mayores yo le pido que no se olviden de nosotros Muchas gracias,

Presidente del Club Deportivo de los alemanes y también junta de vecinos los alemanes.

Javier Varas. Manifiesta don Jorge está representando al club adulto mayor que estaba en la iglesia de los alemanes y que actualmente se fue a nuestra sede, claro, el tema lo robo, porque ellos como adultos mayores han manifestado a nosotros como junta de vecinos que necesitan un espacio físico, una sede vecinal, o sea, una sede de adulto mayor y es ahí donde nosotros hacíamos hincapiés en la sede comunitaria para las organizaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. alcalde. Manifiesta trabajemos la recuperación del inmueble y un haber recuperado el inmueble podemos hacer un compromiso de poder generar ahí un espacio que sea acorde y que pueda albergar a los vecinos.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa Señor presidente, agradecer a todos los vecinos que se quedaron hasta el último y hacer un reconocimiento a una vecina de la población de 18, La señora Yeni Tolmo, que está a cargo, que mantiene el parque la 18. Un parque que está en una ladera, que está bien bonito. Hay una media luna, hay una cancha e igual que está en mal estado ahí, una cancha baby parece.

Y me pidió que por intermedio de mi persona le hiciera la invitación al señor alcalde que visite ese sector, que muchas veces los días domingos van a la familia a tomar tecitos, hacen alguna actividad ahí. Y es un espacio que debiera hacerse cargo, en este caso el municipio de nuestra comuna. Agradecemos la intención de nuestra vecina que lo mantiene y que lo tiene en buenas condiciones, pero está pidiendo ayuda para que al menos el municipio la pueda visitar y ver el trabajo que ella hace anónimamente y sin recibir nada a cambio.

Así que agradecer a esta vecina que mantiene un pulmón verde de nuestra comuna y como le digo, ojalá que más personas se suben porque muchas veces arreglamos una plaza como decía acá la señora Norma y si hay un arbolito afuera de nuestra casa reguémoslo, cuidémoslo porque al final es vida y somos una de las comunas, yo creo que va quedando que más pulmón verde tiene la parte norte.

Así que llama a ella a cuidar nuestras áreas verdes y a mantenerla en buenas condiciones, señor alcalde.

Sr. alcalde. Expresa vecinos y vecinas, un gusto de poder compartir este momento que obviamente es un espacio de participación ciudadana, efectivo y espero que lo cuidemos, que lo valoremos, que lo sigamos manteniendo, que lo sigamos profundizando y que muchas de las inquietudes que ustedes me hicieron el día de hoy, podamos resolverla en el corto plazo, hay otras que no van a acertar luego, pero hay varias que sí podemos abordar prontamente y nos van a ver trabajando por este sector. Así que gracias por su atención, por su presencia.

Lo mismo a nuestros directores, al equipo de comunicaciones, al equipo de gestión territorial.

Felicitar a Osvaldo Gestor Municipal, nuevamente me da muestra de su trabajo y a los concejales, por supuesto, a los concejales y a la comisión que trabaja también para la instalación de estos concejos en terreno.

Un gusto de saludar lo que tengan una buena semana, nos encontramos profundamente. Se cierra la sesión del Concejo Municipal.

Se da por finalizada Sesión Ordinaria N°19 del Concejo Municipal siendo las 14.30 Horas.



JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL

JAO/gzc. -